



Guía itinerario formativo tipo.

Especialidad DERMATOLOGÍA MÉDICO-
QUIRÚRGICA Y VENEREOLOGÍA

Aprobado por la Comisión de Docencia: Marzo 2022

Próxima revisión: 2026

ÍNDICE

1. Marco general
2. Estructura de la Unidad docente
 - 2.1 Estructura física
 - 2.2 Cartera de servicios
 - 2.3 Número de plazas acreditadas
 - 2.4 Responsables docentes
 - 2.5 Profesionales de la especialidad
3. Definición de la especialidad y de la competencia profesional
4. Objetivos generales de la formación
5. Metodología docente
 - 5.1 Sistema de aprendizaje
 - 5.2 Niveles de responsabilidad, autonomía y supervisión
6. Competencias transversales
7. Competencias específicas
 - 7.1 Objetivos específicos
 - 7.2 Competencias a adquirir
 - 7.3 Actitudes
8. Plan de rotaciones
 - 8.1 Calendario de rotaciones
9. Objetivos de aprendizaje por año de residencia y por rotación
 - 9.1 Primer año de residencia (R1)
 - 9.2 Segundo año de residencia (R2)
 - 9.3 Tercer año de residencia (R3)
 - 9.4 Cuarto año de residencia (R4)
 - 9.5 Guardias en Urgencias de adultos
 - 9.6 Soporte de tardes en Urgencias de pediatría
10. Sesiones clínicas
11. Cursos y congresos recomendados
12. Fuentes de información bibliográfica
13. Revisión del itinerario formativo

1. MARCO GENERAL

La presente guía sigue las directrices expuestas en el BOE núm 230 Orden SCO/2754/2007, apartado 16893 que corresponde a la especialidad de Dermatología Médico- Quirúrgica y Venereología y está actualizado con el RD 183/2008. Este itinerario formativo ha sido aprobado por la Comisión de Docencia del Hospital Universitario Joan XXIII.

Se desarrollan los siguientes puntos:

- Se definen objetivos generales y específicos para la formación.
- Se determina la duración de la formación y el calendario de rotaciones con los objetivos y conocimientos a adquirir en cada una de ellas.
- Se identifican las competencias profesionales a adquirir por el médico en formación, según el año de residencia, detallando las actividades asistenciales y docentes.
- Se incluyen las actividades formativas del plan transversal común.
- Se definen las sesiones clínicas, iconográficas, de dermatopatología y bibliográficas específicas para la especialidad.
- Se incluyen las guardias de la especialidad.
- Se detallan los cursos de formación obligatorios y recomendados.
- Se ofrecen actividades de investigación para su participación por los residentes.

2. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DOCENTE

2.1 ESTRUCTURA FÍSICA

ÁREA DE CONSULTAS EXTERNAS

Se encuentra ubicada en la 4ª planta del edificio D del Hospital, donde se dispone de 4 despachos:

- 3 para los facultativos (consultas 3, 4 y 9)
- 1 para enfermería (consulta polivalente: sala de curas, terapia fotodinámica y fototerapia).

Las sesiones clínicas con pacientes se realizan en las consultas 3 y 4.

SALA DE TRABAJO DE DERMATOLOGÍA

Está ubicada en la 7ª planta del edificio B del Hospital.

Se utiliza como sala de estudio y sala de reuniones.

Es donde se realizan las sesiones iconográficas y bibliográficas: disponemos de una pantalla para la proyección de las imágenes.

CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA “LA GRANJA” EN TORREFORTA

Las consultas de Dermatología se encuentran la primera planta de este centro, donde se dispone de 2 despachos (consultas 120 y 121)

QUIRÓFANO DE DERMATOLOGÍA

Se encuentra en la 2º planta del edificio C, en el área quirúrgica del hospital.

La actividad quirúrgica de mañanas se realiza todos los miércoles y viernes (salvo periodos de vacaciones). En cuanto a las tardes, se programan partes quirúrgicos quincenales los lunes y los jueves.

HOSPITALIZACIÓN

Ante pacientes con enfermedades dermatológicas graves que requieren ingreso hospitalario, éste se realiza a cargo de Medicina Interna, con supervisión diaria por parte de Dermatología.

Recibimos un gran número de interconsultas por patologías de la piel en pacientes ingresados de todas las plantas de hospitalización (tanto de adultos como de pediatría).

COMITÉ ONCOLÓGICO DE LA CABEZA Y EL CUELLO

Se realiza en las consultas de cirugía Maxilofacial, ubicadas en el edificio D, 4a planta consultas 13 y 14 (enfrente de las consultas de Dermatología)

Está integrado por miembros de los Servicios de: Cirugía Maxilofacial, Dermatología, Anatomía Patológica, Radiología, Radioterapia, Geriátrica y Nutrición.

ANATOMÍA PATOLÓGICA

Las sesiones de Dermatopatología, se realizan en la sala de reuniones de Anatomía Patológica, ubicada en el edificio C, planta -1.

HOSPITAL DE DÍA

Está ubicado en la 3º planta del Hospital, edificio B.

Allí se realiza la administración de fármacos por vía parenteral, controlado por personal de enfermería especializado.

URGENCIAS

Se ubican en la planta baja del Hospital, edificio C.

- Hay dos niveles de gravedad en adultos: nivel B (baja complejidad) nivel A (alta complejidad).
- Urgencias de pediatría.

Los residentes de Dermatología realizan guardias en Urgencias de adultos durante los 2 primeros años de residencia y soporte de tardes en urgencias de pediatría.

Recibimos un gran número de interconsultas de pacientes de urgencias de adultos y pediatría que requieren valoración dermatológica.

2.2 CARTERA DE SERVICIOS

Consulta de dermatología general

Consultas monográficas: psoriasis y fototerapia, dermatología pediátrica, enfermedades sistémicas/ autoinmunes y ampollas y enfermedades de transmisión sexual (ITS).

Procedimientos diagnósticos

- Dermatoscopia (epiluminiscencia)
- Toma de muestras para: cultivo (frotis, tejido, escamas, lámina ungueal), PCR específicas, citología de Tzanck.
- Biopsia cutánea mediante punch o afeitado
- Ecografía cutánea
- Pruebas epicutáneas (parches con True Test)
- Lámpara de Wood

Procedimientos terapéuticos

- Crioterapia
- Legrado
- Electrocoagulación (disponemos de un electrobisturí en cada consulta)
- Infiltraciones intralesionales
- Terapia fotodinámica
- Fototerapia: PUVA, UVB de banda estrecha, PUVA de manos y pies.

Cirugía dermatológica

La mayor parte de la patología quirúrgica es tumoral maligna (carcinomas basocelulares, espinocelulares y melanoma). Se realizan:

- Exéresis simples
- Colgajos locales (plastias) e injertos libres de piel completa.
- Estudio histopatológico intraoperatorio en tumores que lo precisan: mal delimitados a la dermatoscopia, recidivas tumorales, localizaciones especiales...

2.3 NÚMERO DE PLAZAS ACREDITADAS

El Hospital Universitario Joan XXIII de Tarragona está acreditado para la formación de un residente por año en la Unidad Docente de Dermatología Médico- Quirúrgica y Venereología.

2.4 RESPONSABLES DOCENTES

- Jefe de Sección de Dermatología: 1
- Tutora de residentes: 1

2.5 PROFESIONALES DE LA ESPECIALIDAD

Jefe de Sección de Dermatología: 1

Facultativos Especialistas: 4

Enfermeras Diplomadas Universitarias: 3

Técnicas Auxiliares de Enfermería: 1

3. DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL

DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD

- Especialidad: Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología
- Duración: 4 años
- Licenciatura previa: Medicina

La Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología (Dermatología MQV) es una especialidad que se ocupa del conocimiento de la piel humana, los anejos cutáneos y las mucosas dermo-papilares; del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades que de forma primaria o secundaria la afectan; de los métodos para su prevención y recuperación de la normalidad cutánea; así como de la conservación y cuidados de la piel sana. Como se desprende de su denominación, incluye idénticos aspectos relativos a las infecciones de transmisión sexual, así como la promoción de la salud sexual.

Los fundamentos de la Dermatología MQV abrazan diferentes campos comunes con otras especialidades como la inmunología y la alergología (inmunodermatología clínica, fotobiología, dermatitis alérgica de contacto), la microbiología, la genética (genodermatosis, estudios genéticos en melanoma), la cito e histopatología (dermatopatología), la pediatría (dermatología pediátrica), y otros campos médicos como la farmacología, reumatología, medicina interna o quirúrgicos (cirugía dermatológica).

En cuanto a técnicas diagnósticas se incluyen el estudio anatomopatológico, la dermatoscopia o epiluminiscencia digital, las pruebas epicutáneas y la fotobiología (fototest o simulador solar) entre otras. La dermatología implica la utilización de técnicas terapéuticas médicas y quirúrgicas, terapias con radiaciones ionizantes (radioterapia) y otros tratamientos fisicoquímicos, como la fototerapia y la terapia fotodinámica.

Los contenidos teóricos se encuentran con detalle en cualquiera de los tratados de Dermatología. En el anexo I se relacionan los diversos contenidos que de manera genérica constituyen el temario básico de la Especialidad de Dermatología MQV así como el año de residencia orientativo en que deben adquirirse.

COMPETENCIAS

El dermatólogo es el médico que ejerce la especialidad aplicando los conocimientos y técnicas específicas que permiten llevar a cabo la asistencia, la investigación y la docencia de la dermatología. Así pues, destacan las siguientes competencias:

- Competencia asistencial, que se define como la capacidad de evaluación integral de las enfermedades de la piel y sus anejos, utilizando el método clínico y las técnicas diagnósticas adecuadas, indicando los cuidados y tratamientos requeridos. Además, debe tener la capacidad de comunicación empática con el paciente y su familia, así como con el resto de profesionales. Debe actuar con responsabilidad y ética profesional.
- Competencia docente, para la actualización de conocimientos, velando por su formación continuada. También debe potenciar la formación de otros residentes y demás profesionales.

- Competencia investigadora, que implica capacidad para la elaboración de hipótesis de trabajo y diseño de estudios. Se basa en la utilización adecuada de métodos de investigación: revisión de la bibliografía, uso métodos analíticos y posterior redacción-exposición del trabajo realizado.
- Competencia social, para asegurar una adecuada relación con paciente y su familia en la comunicación de la información. Además, deberá valorar de forma adecuada de las repercusiones sociales de las enfermedades dermatológicas.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA FORMACIÓN

El objetivo general del programa es la consecución de un nivel óptimo de conocimientos que permitan el ejercicio adecuado y responsable de la especialidad de Dermatología MQV, para así poder dar respuesta a las necesidades de la sociedad.

El residente deberá adquirir conocimientos teóricos y prácticos que le permitan diagnosticar la patología de la piel y sus anejos y diferenciarla de variantes de la normalidad. También deberá adquirir habilidades técnicas médico- quirúrgicas que permitan el manejo de las diferentes patologías. Así, podrá alcanzar pleno dominio del manejo de dermatosis comunes y habilidad en el manejo de procesos menos comunes reflejados en el programa formativo.

De forma más concreta, el residente adquirirá experiencia en el manejo de pacientes con patología dermatológica compleja propia de un Hospital Universitario (oncología cutánea, erupciones cutáneas graves, ingresos hospitalarios, manejo de fármacos en hospital de día...), uso técnicas diagnósticas propias de la especialidad (dermatoscopia, pruebas epicutáneas, pruebas de fotobiología ...) y manejo de las diversas opciones terapéuticas (cirugía dermatológica, crioterapia, electrocoagulación, terapia fotodinámica, fototerapia, etc.).

También deberá adquirir conocimientos de epidemiología clínica y de prevención de las enfermedades cutáneas entre las que se incluyen: medidas de fotoprotección/fotoevitación, manejo de dermatosis ocupacionales y enfermedades contagiosas, como las ITS. Además, deberá adquirir competencias en la gestión del conocimiento (actualización, formación continuada), en docencia, en investigación, en estrategias de comunicación y conocimientos básicos en gestión clínica y economía de la salud.

La formación y actividades del residente no deben quedar limitadas al ámbito nacional. La participación y asistencia a cursos, programas de formación especializada y congresos internacionales, es aconsejable que formen parte del periodo formativo a fin de establecer un enfoque amplio de la especialidad que permita su desarrollo en los años siguientes a la consecución de su título de especialista. En nuestro centro, además de rotaciones externas monográficas, se ofrece la posibilidad de realizar una rotación externa opcional durante R3 a nivel nacional o internacional. Se han seleccionado cursos de formación de alto nivel docente y científico para completar su formación.

5. METODOLOGÍA DOCENTE

5.1 SISTEMA DE APRENDIZAJE

El sistema de formación sanitaria especializada consiste en el aprendizaje mediante el ejercicio profesional en un entorno supervisado donde se van alcanzando progresivamente responsabilidades a medida que se adquieren las competencias previstas en los programas de formación, hasta llegar al grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la profesión.

Para la adquisición de las competencias se promoverán estrategias docentes que favorezcan el pensamiento crítico y permitan la integración de la formación teórica con la formación clínica e investigadora que se lleve a cabo en los diferentes dispositivos de la unidad docente. En la adquisición de conocimientos predomina el autoaprendizaje tutorizado, que puede reforzarse con seminarios, talleres, discusión de casos con expertos u otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente.

En cada una de las áreas de formación, el residente debe integrar conocimientos y desarrollar las habilidades y actitudes que le permiten avanzar en su formación. La función de los especialistas con los que se forma es la de facilitar el aprendizaje, supervisar sus actividades y evaluar su progreso.

En cada una de las áreas de rotación, el residente debe participar en todas las actividades habituales de los especialistas, tanto en los aspectos asistenciales de cualquier tipo, como en los de formación, investigación y gestión clínica.

5.2 NIVELES DE RESPONSABILIDAD, SUPERVISIÓN Y AUTONOMÍA

Se entiende por **responsabilidad** el grado de **supervisión** con el que el residente realiza las actividades durante un período formativo.

Niveles de RESPONSABILIDAD	
Nivel 1 Supervisión indirecta	Actividades realizadas directamente por el residente sin necesidad de supervisión directa. El residente hace y después informa.
Nivel 2 Supervisión directa	Actividades realizadas por el residente bajo supervisión presencial del tutor, de un facultativo responsable o de un residente mayor capacitado.
Nivel 3	Actividades realizadas por los especialistas o por otros profesionales y observadas o ayudadas por el residente

La responsabilidad y la supervisión se definen a lo largo de cada rotación y dependen del año de residencia. De esta forma, va aumentando progresivamente la responsabilidad y disminuyendo el grado de supervisión conforme el residente progresa a lo largo de su periodo formativo.

Se entiende por **autonomía** el grado de independencia con el que el residente debe ser capaz de realizar un determinado acto médico al finalizar un periodo formativo. Así pues, los niveles de autonomía se definen al final de cada rotación y se aplican a los objetivos de aprendizaje.

Niveles de AUTONOMIA	
Nivel 1	Actividades y habilidades que el residente ha de practicar y ha de ser capaz de realizar de manera independiente, sin necesidad de tutela directa.
Nivel 2	Actividades y habilidades de las que el residente ha de tener un extenso conocimiento y las ha de practicar aunque no las pueda llevar a cabo de manera completa.
Nivel 3	Actividades y habilidades que el residente ha visto y de las que tiene un conocimiento teórico, pero no tiene experiencia propia.

6. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Corresponden a las áreas competenciales comunes a todas las especialidades:

- Entornos sanitarios
- Asistencia sanitaria basada en pruebas
- Habilidades comunicativas y relacionales
- Gestión de la calidad asistencial
- Investigación
- Bioética
- Soporte vital

7. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

7.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Durante su periodo de formación, el médico residente debe realizar un autoaprendizaje continuado, tutorizado, que le permita adquirir un fundamento sólido en Dermatología. Se servirá de los manuales de texto de Dermatología, de cursos de formación continuada y de revistas médicas especializadas. Los conocimientos específicos de cada rotación se describen en los apartados correspondientes de cada una de ellas.

En el **anexo-1** se detallan los contenidos teóricos de la especialidad de Dermatología definidos de forma resumida en el BOE núm 230 Orden SCO/2754/2007. De manera orientativa, indicamos el año de residencia en que deberían adquirirse en función de las rotaciones específicas previstas en el itinerario formativo.

7.2 COMPETENCIAS A ADQUIRIR

1. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante, estructurada y centrada en el paciente. Saber realizar correctamente un examen físico general y específicamente dermatológico.
2. Elaborar una orientación diagnóstica y establecer una estrategia de actuación razonada, valorando los resultados de la anamnesis, la exploración física y de las exploraciones complementarias realizadas.
3. Saber indicar las técnicas complementarias y procedimientos básicos de diagnóstico y analizar e interpretar los resultados para precisar mejor la etiología de los problemas.
4. Reconocer y actuar en las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que requieren atención inmediata o preferente.
5. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección frente las enfermedades cutáneas.
6. Demostrar que comprende los fundamentos de acción, indicaciones, eficacia y relación riesgo-beneficio de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
7. Conocer y realizar las técnicas de diagnóstico y tratamiento propias de la especialidad.
8. Trabajar como parte de un grupo junto con otros profesionales, comprender sus puntos de vista y cooperar de forma constructiva.
9. Desarrollar habilidades de autoaprendizaje y motivación para continuar su formación a lo largo de toda la vida profesional.
10. Desarrollar el conocimiento científico, el pensamiento crítico y la creatividad.
11. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.
12. Desarrollar la capacidad de asumir compromisos y responsabilidades

7.3 ACTITUDES

La formación integral del médico residente ha de completarse con otros aspectos de vital importancia para su futuro como especialista:

ACTITUDES CON LOS PACIENTES

- Debe mantener una actitud empática, objetiva y respetuosa con los pacientes. Para tener una comunicación fluida, debe cuidarse con esmero la relación interpersonal. Informará de forma adecuada, manteniendo el equilibrio entre el rigor del lenguaje médico y la capacidad de comprensión del paciente.
- Debe anteponer el bienestar físico, mental y social del paciente a cualquier consideración o interés propio y ser especialmente sensible a los aspectos humanos y principios éticos del ejercicio profesional.
- Como experto en procedimientos diagnósticos y terapéuticos, informará fielmente de

los riesgos y beneficios e implicará al paciente en la toma de decisiones terapéuticas, adaptándose a su situación personal.

- Tomará decisiones sobre la base de criterios objetivos y de validez contrastada.
- Mantendrá los principios legales que afectan a la práctica clínica de la Dermatología MQV, incluyendo el derecho a la información de los pacientes, el consentimiento informado o la legislación sobre negligencias o errores médicos.
- Apreciará el valor de la Medicina Preventiva y la importancia del seguimiento de los pacientes y prestará suma atención a la educación sanitaria. De esta forma, realizará educación sobre conductas de fotoprotección/ fotoevitación y dará información precisa sobre medidas preventivas en dermatosis infecciosas e ITS.

ACTITUDES CON OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD

- Mantendrá una actitud de colaboración y respeto con el equipo médico, otros residentes, estudiantes de Medicina, personal de enfermería y auxiliar y otros profesionales de la salud.
- Mantendrá una actitud activa y participativa en las sesiones científicas, implicándose en la presentación de casos clínicos o revisiones bibliográficas.
- Mantendrá una actitud éticamente correcta con los representantes de la industria farmacéutica.
- Tendrá una actitud docente con otros residentes y estudiantes de Medicina y les transmitirá las actitudes y valores aquí descritos.

OTRAS ACTITUDES

- Mantendrá una actitud crítica con la información contenida en los artículos médicos, seleccionando aquellos basados en la evidencia científica.
- Mantendrá una actitud crítica acerca de la eficacia y coste de los procedimientos y mostrará un constante interés por el autoaprendizaje y perfeccionamiento profesional continuado.
- Mantendrá una actitud crítica con la información recibida por representantes de la industria farmacéutica, con corrección, contrastando con la literatura médica.
- Debe aprender a utilizar los recursos sanitarios dentro de los cauces de una buena gestión clínica y económica.
- Se estimulará el conocimiento del inglés. El dominio del inglés es un punto ineludible para el ejercicio exitoso de la profesión, ya que sin él se verán seriamente mermadas la formación continuada, la comunicación con colegas de otros países, la realización de comunicaciones y publicaciones médicas y la oportunidad de realizar estancias en el extranjero.

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

- Cumplimiento del horario establecido. Puntualidad en la asistencia a las actividades asistenciales y docentes de todas las rotaciones o periodos formativos.

8. PLAN DE ROTACIONES

AÑO DE RESIDENCIA	ROTACIÓN	DURACIÓN	UBICACIÓN
R1	Dermatología general	1 mes	Hospital Universitari Joan XXIII: CCEE, quirófano, interconsultas
	Medicina Interna	4 meses	Hospital Universitari Joan XXIII UDR (3 meses) y Hospitalización (1 mes)
	Cirugía maxilo-facial	2 meses	Hospital Universitari Joan XXIII Quirófano y CCEE
	Dermatología ambulatoria	2 meses	Hospital Universitari Joan XXIII: CAP Torreforta
	Dermatología general	2 meses	Hospital Universitari Joan XXIII: CCEE, quirófano, interconsultas
R2	Dermatología general + monográficas ITS y Dermatología Pediátrica	8 meses	Hospital Universitari Joan XXIII: CCEE, quirófano, interconsultas
	Unidad de Melanoma	1 mes	Hospital Trias i Pujol (Can Ruti)
	Medicina Interna: Enf. autoinmunes y sistémicas	1 mes: 3 días/semana	Hospital Universitari Joan XXIII CCEE Medicina Interna
	Inmunoalergia cutánea	1 mes	Hospital Sant Pau (Barcelona)
R3	Dermatología general + monográficas Sistémicas y Psoriasis	7 meses	Hospital Universitari Joan XXIII: CCEE, quirófano, interconsultas
	Dermatología pediátrica	1 mes	Hospital Sant Joan de Déu (Barcelona)
	Rotación externa opcional	1 mes	A concretar con el residente y centro de destino (nacional o internacional)
	Dermatopatología	2 semanas	Hospital Universitari Joan XXIII Anatomía patológica
	Unidad de ITS	2 semanas	CAP Drassanes (Barcelona) Hospital Vall de Hebron
	Unidad de Linfomas	1 mes: 2 días/ semana	Hospital Universitari Bellvitge (Barcelona) CCEE Dermatología
R4	Dermatología general	11 meses	Hospital Universitari Joan XXIII: CCEE, quirófano, interconsultas

Abreviaturas utilizadas:

CCEE: Consultas externas. UDR: unidad de diagnóstico rápido (Medicina Interna). CAP: Centro de Atención Primaria. Monograf: consulta monográfica. ITS: infecciones de transmisión sexual.

8.1 CALENDARIO DE ROTACIONES

	Junio	Julio	Agost	Septi	Octub	Nov	Dicie m	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
R 1	DER	MI				CMF		DER amb.		DER		
R 2	DER					MM	DER		MI (3d/ sem)	Alergo St Pau	DER	
R 3	DER			Pedi	Opcio	AP 2 sem	DER		ITS 2 sem	DER		Linfom (2d/ sem)
R 4	DER											

Abreviaturas utilizadas:

DER: Dermatología HJ23. **MI:** Medicina Interna HJ23. **CMF:** cirugía maxilofacial HJ23. **DER amb:** Dermatología ambulatoria (CAP La Granja. Torreforta). **MM:** Melanoma Hospital Trias i Pujol. **Alergo St Pau:** Alergia cutánea Hospital St Pau. **Pedi:** dermatología pediátrica Hospital St Joan Déu. **Opcio:** rotación externa opcional. **AP:** Anatomía Patológica (dermatopatología). **Sem:** semana. **ITS:** infecciones de transmisión sexual (CAP Drassanes). **Linfom:** Linfomas Hospital Bellvitge. **2d/sem:** 2 días por semana

9. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE POR AÑO DE RESIDENCIA Y POR ROTACIÓN

9.1 PRIMER AÑO DE RESIDENCIA: R1

MEDICINA INTERNA

DURACIÓN

4 meses:

- 3 meses en la UDR (Unidad de Diagnóstico Rápido)
- 1 mes en la planta de Hospitalización.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Planta de Hospitalización de Medicina Interna (6º planta edificio D)
Unidad de diagnóstico rápido, Hospital de día (3º planta edificio B).

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Tener una formación más integral de las patologías médicas desde una visión global de las manifestaciones sistémicas de las enfermedades.
- Adquirir manejo en los métodos diagnósticos, exploraciones complementarias y medidas terapéuticas.
- Atender pacientes pluripatológicos y ancianos, considerando la presentación especial de las patologías y la farmacología adaptadas a personas de edad avanzada.

CONOCIMIENTOS

- Conocimientos básicos en enfermedades clave: EPOC, insuficiencia cardiaca, fiebre de origen desconocido y otros procesos infecciosos, artritis, estudio del síndrome constitucional...

- Conocimientos en mayor profundidad sobre enfermedades sistémicas con afectación cutánea: especialmente vasculitis y colagenopatías.
- Elaborar una historia clínica completa y dirigida (anamnesis y exploración física).
- Conocer las indicaciones, interpretación y limitaciones de las pruebas diagnósticas habituales.
- Saber interpretar resultados de analíticas de sangre y orina, pruebas de microbiología, radiografía simple de tórax (signos fundamentales, patrones radiológicos intersticial, alveolar, pleural...) y electrocardiograma (identificación de arritmias, cardiopatía isquémica, hipertrofia ventricular....).
- Conocer cómo se realizan algunas técnicas diagnósticas especiales y sus indicaciones: toracocentesis, paracentesis, punción lumbar.
- Aprender a plantear el diagnóstico diferencial clínico de las diferentes patologías.
- Aplicar correctamente los tratamientos según los protocolos terapéuticos del centro.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Realizar una exploración física completa por aparatos, conociendo la normalidad y detectando las anomalías.
- En los pacientes ingresados con enfermedades que afecten la piel: tomar muestras de biopsia cutánea cuando sea necesario.
- Si es posible, iniciarse en la realización de toracocentesis y paracentesis.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Realizar la anamnesis de forma correcta y completa.
- Informar al paciente sobre su patología, pruebas complementarias que precisa y plan de tratamiento.
- Comunicación escrita: realizar correctamente las notas de ingreso, cursos clínicos e informes de alta hospitalaria.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

- Nivel 2 (responsabilidad y autonomía) en gran parte de las actividades clínicas, redacción de informes y realización de pruebas diagnósticas invasivas. Supervisión directa.
- Nivel 3 (responsabilidad y autonomía) en las decisiones diagnósticas y terapéuticas. Colaborar con el facultativo adjunto.

DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

- Realizar trabajo en equipo con el resto de profesionales.
- Adquirir manejo en patologías médicas.

- Participar en las sesiones científicas del Servicio.
- Se recomienda presentar una sesión clínica sobre un tema de interés durante la rotación.

CIRUGÍA MAXILOFACIAL

DURACIÓN

2 meses

LUGAR DE REALIZACIÓN

Servicio de Cirugía Maxilofacial, Hospital Joan XXIII
Quirófano general, quirófano de locales y consultas externas.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Consolidar y perfeccionar las habilidades quirúrgicas: manejo de los diferentes anestésicos locales, tipos de hilos de sutura, diseño y realización de exéresis y colgajos de distinta complejidad.
- Conocer el abordaje quirúrgico de patologías complejas (tumoraes o no) desde el punto de vista de la cirugía maxilofacial y de la cabeza y el cuello.
- Conocer la patología médica de la cavidad oral y cómo se realiza una biopsia en las diferentes partes de la boca.
- Participar en el Comité Oncológico para conocer el manejo del cáncer cutáneo no melanoma ajustando las opciones terapéuticas a cada tumor y en el contexto de cada paciente: cirugía, tratamientos farmacológicos tópicos o sistémicos, radioterapia o la combinación de varios de ellos.

CONOCIMIENTOS

- Manejar los conceptos básicos de la oncología cutánea: realizar una exploración física correcta, solicitar las pruebas de imagen pertinentes, realizar el estadiaje y saber las opciones de tratamiento.
- Adquirir conocimientos de anatomía de la cara y el cuello aplicados a la cirugía. Conocer las subunidades estéticas faciales.
- Profundizar en los conocimientos sobre:
 - Los principales anestésicos tópicos, sus indicaciones y cómo realizar anestésias locales o regionales.
 - Los diferentes tipos de hilo de sutura, sus propiedades e indicaciones de uso.
 - Las diferentes técnicas de puntos de sutura y el cierre por planos: puntos subcutáneos, en el cartílago, en la mucosa y en la piel.

- Conocer las opciones de diseño y las técnicas de extirpación y reconstrucción de lesiones en la cabeza y el cuello: exéresis simples, colgajos locales, regionales o a distancia e injertos libres.
- Saber cómo se realiza la extracción de cuerpos extraños superficiales en la cara y el cuello, el drenaje quirúrgico de un flemón/ absceso en la cavidad oral, la extirpación de épulis y de xantelasmas.
- Profundizar en los conocimientos sobre la cirugía del pabellón auricular, la nariz y la cavidad oral y adquirir conocimientos básicos en la cirugía del párpado.
- Adquirir nociones básicas sobre la cirugía de las deformidades faciales, cirugía traumatológica facial y de sus secuelas y técnicas de ritidectomía y blefaroplastia. Posibilidad de ver cómo se realizan las técnicas de lipoestructura facial.
- Saber cómo se utiliza el láser CO2 para la vaporización de lesiones en la mucosa oral y en la semimucosa labial.
- Conocer las principales complicaciones postquirúrgicas y cómo resolverlas.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Dominio de las medidas de asepsia para los distintos tipos de cirugía.
- Saber realizar anestésias locales y regionales en la cara y el cuello.
- Adquirir dominio en técnicas básicas de cirugía cutánea: diseño y realización de exéresis simples. Saber realizar suturas por planos e intradérmicas.
- Iniciarse en el diseño y la realización de plastias cutáneas de distinta complejidad.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Realizar una anamnesis correcta y completa en la historia clínica.
- Explicar al paciente en qué consiste su patología y las opciones de tratamiento disponibles.
- Explicar al paciente y a sus familiares la intervención prevista antes de realizarla y la que se ha llevado a cabo. Explicar las curas y cuidados posteriores y cómo actuar en caso de complicaciones.
- Habilidades de comunicación escrita: saber resumir la entrevista clínica (preguntas generales y específicas) y exploración física. Plantear el diagnóstico diferencial y de sospecha. Elaborar un plan terapéutico de forma razonada. Describir la técnica quirúrgica realizada usando la terminología adecuada.

DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

- Ampliar los conocimientos quirúrgicos desde la óptica de la cirugía maxilofacial.
- Participar en el comité oncológico, sesiones clínicas con pacientes complejos y sesiones científicas del servicio.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

- Nivel 3-2 (responsabilidad y autonomía) para la realización de exéresis simples. Supervisión directa.
- Nivel 3 (responsabilidad y autonomía) para la realización de colgajos sencillos. Supervisión directa.
- Nivel 3 (responsabilidad y autonomía) en técnicas quirúrgicas complejas. Colaborar con el facultativo adjunto.

COMITÉ ONCOLÓGICO

Durante la rotación por cirugía maxilofacial, el residente participará en el Comité Oncológico de la cabeza y el cuello, referente de toda la provincia de Tarragona de la cirugía oncológica dichos territorios anatómicos.

Está integrado por miembros de los Servicios de: Cirugía Maxilofacial, Dermatología, Anatomía Patológica, Radiología, Radioterapia, Geriátrica y Nutrición.

En este Comité se valoran los pacientes con patología tumoral compleja de la cabeza y el cuello, se decide el manejo terapéutico (cirugía, radioterapia, tratamiento farmacológico) y se realiza el seguimiento con las exploraciones complementarias necesarias.

DERMATOLOGÍA GENERAL R1

DURACIÓN

5 meses con la siguiente distribución:

- 2 meses de Dermatología General Ambulatoria (lunes y viernes durante los 5 meses)
- 3 meses de Dermatología General Hospitalaria.

LUGAR DE REALIZACIÓN

- Consultas externas de Dermatología (actividad principal).
- Interconsultas de Urgencias de adultos y pediatría.
- Interconsultas de cualquier planta de hospitalización (adultos y pediatría)
- Dermatología ambulatoria (CAP La Granja en Torreforta, Tarragona)
- Gabinetes de Dermatología (fototerapia, terapia fotodinámica, curas de enfermería).

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Conocer las enfermedades dermatológicas más frecuentes en la población general.

- Adquirir destreza en la realización de la historia clínica: anamnesis, exploración física y dermatoscópica, orientación diagnóstica y empezar a conocer las opciones de tratamiento.
- Conocimiento de las pruebas de laboratorio necesarias para el diagnóstico de las enfermedades cutáneas.
- Saber realizar búsquedas bibliográficas.

CONOCIMIENTOS

- Conocimiento de la anatomía, histología, bioquímica y fisiología de la piel sana.
- Realizar de forma correcta la historia clínica general y orientada a la patología cutánea (anamnesis y exploración física) y empezar a realizar el diagnóstico diferencial clínico.
- Conocer las lesiones cutáneas elementales y saber describir las manifestaciones cutáneas en las dermatopatías más comunes.
- Iniciarse en el uso de la dermatoscopia y a saber interpretar sus hallazgos para el diagnóstico diferencial de tumores benignos y malignos.
- Conocimiento de las técnicas diagnósticas habituales (laboratorio de microbiología, biología molecular y análisis clínicos) y sus indicaciones, interpretación y limitaciones.
- Iniciarse en el conocimiento de las indicaciones, precauciones y técnica de realización de: crioterapia, electrocoagulaciones, biopsia cutánea, terapia fotodinámica....
- Iniciarse en conocer los principales tratamientos tópicos (vehículos y principios activos) sus indicaciones según el momento evolutivo de la patología, la posología y sus posibles efectos adversos.
- Iniciarse en conocer los fármacos sistémicos más frecuentemente usados en Dermatología y sus indicaciones, posología y posibles efectos adversos.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Aprender las técnicas básicas de exploración necesarias para el diagnóstico de enfermedades de la piel: exploración física y dermatoscópica de lesiones tumorales y erupciones cutáneas.
- Aprender a realizar una correcta toma de muestras: cultivo de exudado, de escamas, de lámina ungueal, frotis de Tzanck...), PCR ("Polymerase Chain Reaction") y biopsia cutánea mediante punch o afeitado.
- Aprender a realizar curetaje, electrocoagulación y sutura de biopsias de piel.
- Manejo de fuentes bibliográficas, manejo informático de las bases de datos médicas y solicitud de artículos médicos.
- Iniciarse en la correcta realización de la fotografía digital clínica.

- Archivar imágenes con el diagnóstico (de sospecha o final) en el archivo fotográfico del Servicio.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Comunicación verbal con los pacientes, al realizar la entrevista clínica, explicar la sospecha diagnóstica, procedimientos a realizar y las opciones terapéuticas. Mantener una actitud empática, objetiva y respetuosa con ellos.
- Iniciarse en dar información sobre la posible gravedad de un determinado proceso.
- Comunicación escrita: realizar de forma correcta la nota de primera visita, los cursos clínicos de las visitas sucesivas, derivaciones a otros servicios o al comité oncológico e informes de evolución clínica. Describir la exploración física usando el lenguaje dermatológico: lesiones elementales, localización anatómica y semiología.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

Nivel 2-1 de responsabilidad y autonomía en la realización de historias clínicas y exploración física completa. Supervisión directa.

Nivel 3-2 de responsabilidad y autonomía en la toma de biopsias y otras técnicas intervencionistas en función de la complejidad. Supervisión directa.

DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

- Participar en realización de interconsultas de pacientes de urgencias u hospitalizados y estudiar el diagnóstico diferencial y tratamiento de los casos atendidos.
- Participar de forma activa en las sesiones clínicas con pacientes, sesiones de dermatopatología y sesiones iconográficas. Empezar a presentar sus casos con el soporte del médico adjunto responsable de la rotación.
- Participar de forma activa en la realización de sesiones monográficas, de casos clínicos, revisiones bibliográficas o de actualización en cursos y congresos.
- Realizar la actualización y mantenimiento de la base de datos de melanoma.
- Asumir la responsabilidad del estudio de conocimientos teóricos, según las indicaciones del tutor y basándose en la práctica clínica. Adquirir el hábito del aprendizaje autónomo, de la autoevaluación y de la interpretación científica de la actividad diaria.

CIRUGÍA DERMATOLÓGICA R1

DURACIÓN

5 meses (rotación por Dermatología general y ambulatoria): 4 días/ mes

LUGAR DE REALIZACIÓN

Quirófano de locales de Dermatología

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Sentar las bases de la cirugía dermatológica.
- Iniciarse en realizar exéresis simples.
- Colaborar en la realización de exéresis y colgajos de baja complejidad.

- Iniciarse en el conocimiento de las complicaciones postquirúrgicas y su manejo.

CONOCIMIENTOS

- Conocer los principios básicos de la anatomía facial, los tipos de anestésicos, instrumental quirúrgico y tipos de sutura más usados.
- Conocer las líneas de tensión y particularidades de la piel en los distintos territorios del organismo.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Iniciarse en las medidas de asepsia y preparación del campo quirúrgico.
- Iniciarse en la realización de exéresis simple, realizando un correcto diseño siguiendo las líneas de tensión.
- Saber usar el material quirúrgico y aparatos disponibles como el electrocoagulador.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Aprender a explicar al paciente y sus familiares la intervención prevista antes de realizarla y la que se ha llevado a cabo. Explicar las curas y cuidados posteriores y cómo actuar en caso de complicaciones.
- Habilidades de comunicación escrita: describir la técnica quirúrgica realizada usando la terminología adecuada.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

Nivel 2 (responsabilidad y autonomía): en la realización de exéresis simples. Supervisión directa.

Nivel 3 (responsabilidad y autonomía): colaborar en la realización de técnicas quirúrgicas más complejas. Colaborar con el facultativo adjunto.

MEDICINA PREVENTIVA

DURACIÓN

3 días a concretar.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Consulta de hospital de día

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Conocer el protocolo preventivo y de vacunación previo al inicio de una terapia biológica.
- Profundizar los conocimientos sobre el manejo de antibióticos sistémicos.

CONOCIMIENTOS

- Conocer y saber aplicar el estudio de serologías previo al inicio de una terapia biológica y el programa de vacunación en estos pacientes.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

Nivel 3 (responsabilidad y autonomía) en las decisiones diagnósticas y terapéuticas. Colaborar con el facultativo adjunto.

9.2 SEGUNDO AÑO DE RESIDENCIA: R2

DERMATOLOGÍA GENERAL R2

DURACIÓN

8 meses (3-4 días por semana)

LUGAR DE REALIZACIÓN

- Consultas externas de Dermatología (actividad principal).
- Interconsultas de Urgencias de adultos y pediatría.
- Interconsultas de cualquier planta de hospitalización (adultos y pediatría)
- Gabinetes de Dermatología (fototerapia, terapia fotodinámica, curas de enfermería).

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Profundizar conocimientos sobre las enfermedades dermatológicas más frecuentes e iniciarse en estudiar las de menor incidencia.
- Saber realizar de forma correcta la historia clínica: anamnesis, exploración física y dermatoscópica, exploraciones complementarias que deben solicitarse y toma de muestras para el diagnóstico.
- Iniciarse en plantear el diagnóstico diferencial clínico y las opciones terapéuticas ajustadas al paciente concreto.

CONOCIMIENTOS

- Reconocer e iniciarse en el manejo de las dermatosis más comunes con sus variantes clínicas, curso natural, características genéticas y pronóstico.
- Adquirir dominio en el uso de la dermatoscopia para el diagnóstico diferencial de tumores benignos y malignos, aprendiendo a diferenciar entre lesiones melanocíticas y no melanocíticas: nevo melanocítico, melanoma, carcinoma basocelular, queratosis seborreica, dermatofibroma, hemangioma...
- Iniciarse en el uso de la lámpara de Wood como soporte para el diagnóstico de procesos infecciosos superficiales y trastornos de la pigmentación.
- Ampliar el conocimiento de las técnicas diagnósticas habituales (laboratorio de microbiología, biología molecular y análisis clínicos) sus indicaciones, interpretación y limitaciones. Conocer las particularidades biológicas de los distintos agentes causantes de infecciones cutáneas y las técnicas microbiológicas y serológicas más comunes.
- Capacitación para reconocer las lesiones elementales histológicas y la dermatopatología general de los procesos más comunes.
- Profundizar conocimientos sobre las indicaciones, precauciones y técnica de realización de: crioterapia, electrocoagulaciones, biopsia cutánea, terapia fotodinámica....
- Profundizar conocimientos de terapéutica cutánea básica (tópica y sistémica) y aprender las razones por las que se emplea un tipo de medicación distinta en las diferentes fases evolutivas de un mismo proceso. Saber las indicaciones,

contraindicaciones, posología y los efectos adversos más frecuentes de los distintos fármacos.

- Iniciarse en los conocimientos sobre ecografía de lesiones cutáneas.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Adquirir dominio en la exploración clínica y dermatoscópica de las lesiones tumorales y erupciones cutáneas.

- Adquirir dominio en la correcta toma de muestras: cultivo de exudado, de escamas, de lámina ungueal, frotis para PCR y biopsia cutánea mediante punch o afeitado.

- Adquirir dominio en la realización de curetaje, electrocoagulación y sutura de biopsias de piel.

- Manejar correctamente las fuentes bibliográficas para realizar búsquedas que permitan el estudio y revisiones en profundidad.

- Archivar imágenes con el diagnóstico (de sospecha o final) en el archivo fotográfico del Servicio.

- Saber realizar de forma adecuada la fotografía digital clínica e iniciarse en la realización de fotografías dermatoscópicas. Conocer las aplicaciones para la edición de imágenes para montar comunicaciones o pósters en Power-Point (enquadre, enfoque, brillo, contraste...).

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Comunicación verbal con los pacientes, al realizar la entrevista clínica, saber explicar el significado de su enfermedad y las opciones terapéuticas para conseguir una colaboración terapéutica satisfactoria. Explicar con detalle terapéuticas complejas, dando información por escrito. Mantener una actitud objetiva, empática y respetuosa con los pacientes.

- Adquirir manejo en dar información sobre la posible gravedad de un determinado proceso.

- Comunicación escrita: realizar de forma correcta la nota de primera visita, los cursos clínicos de las visitas sucesivas, derivaciones a otros servicios o al comité oncológico e informes de evolución clínica. Describir la exploración física usando el lenguaje dermatológico: lesiones elementales, localización anatómica y semiología.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

Nivel 2 de responsabilidad y autonomía. Supervisión directa.

DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

- Participar en realización de interconsultas de pacientes de urgencias u hospitalizados y estudiar el diagnóstico diferencial y tratamiento de los casos atendidos.

- Participar de forma activa en las sesiones clínicas con pacientes, sesiones de dermatopatología y sesiones iconográficas. Presentar sus casos con el soporte del médico adjunto responsable de la rotación.

- Participar de forma activa en la realización de sesiones monográficas, de casos clínicos o revisiones bibliográficas. Responsabilizarse de presentar alguna sesión, bajo tutela de un facultativo.
- Realizar al menos una comunicación oral o póster para presentar en las sesiones de la Sociedad Catalana de Dermatología, en el Congreso Nacional de Dermatología u otras reuniones o congresos.
- Colaborar con las publicaciones de la unidad.
- Realizar la actualización y mantenimiento de la base de datos de melanoma junto con el R1.
- Asumir la responsabilidad del estudio de conocimientos teóricos, según las indicaciones del tutor y basándose en la práctica clínica. Adquirir el hábito del aprendizaje autónomo, de la autoevaluación y de la interpretación científica de la actividad diaria.

CIRUGÍA DERMATOLÓGICA R2

DURACIÓN

8 meses (rotación por Dermatología general y consultas monográficas): 4 días/ mes

LUGAR DE REALIZACIÓN

Quirófano de locales de Dermatología

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Consolidar las bases de la cirugía dermatológica.
- Ser capaz de realizar correctamente exéresis simples.
- Colaborar en la realización de exéresis y colgajos.
- Conocer las posibles complicaciones postquirúrgicas y su manejo.

CONOCIMIENTOS

- Iniciarse en la toma de decisiones sobre el cierre de una herida quirúrgica: ¿puede realizarse una exéresis simple o requerirá una plastia?
- Consolidar los conocimientos sobre los anestésicos tópicos y tipos de hilos de sutura más frecuentemente usados.
- Conocimiento de la técnica quirúrgica en exéresis simples.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Realizar correctamente exéresis simples.
- Aprender a realizar sutura por planos.
- Iniciarse en la realización de suturas intradérmicas.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Explicar al paciente y sus familiares la intervención prevista antes de realizarla y la que se ha llevado a cabo. Explicar las curas y cuidados posteriores y cómo actuar en caso de complicaciones.
- Habilidades de comunicación escrita: describir la técnica quirúrgica realizada usando la terminología adecuada.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

Nivel 2 (responsabilidad y autonomía): en la realización de exéresis simples. Supervisión directa.

Nivel 3 (responsabilidad y autonomía): colaborar en la realización de técnicas quirúrgicas más complejas. Colaborar con el facultativo adjunto.

INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS). CONSULTA MONOGRÁFICA

DURACIÓN

2 días al mes durante 8 meses (periodo de rotación por Dermatología General)

LUGAR DE REALIZACIÓN

Consultas externas de Dermatología.
Interconsultas de Urgencias.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Conocer el manejo diagnóstico y terapéutico de las ITS más frecuentes en nuestro ámbito.
- Saber realizar una historia clínica dirigida (anamnesis y exploración física) del paciente con ITS.

CONOCIMIENTOS

- Conocer las manifestaciones clínicas de las ITS más prevalentes (condilomas acuminados, herpes genital, balanopostitis, vulvovaginitis, sífilis en sus diferentes fases, uretritis....), sus posibles manifestaciones y complicaciones extracutáneas y el diagnóstico diferencial clínico.
- Conocer las exploraciones de laboratorio (serologías, PCR, cultivos...) que deben solicitarse en el paciente con ITS, sus indicaciones e interpretación de los resultados.
- Conocer las opciones terapéuticas de las ITS más prevalentes. En los condilomas acuminados, saber cómo se combinan tratamientos intervencionistas (crioterapia, electrocoagulación) con los tratamientos tópicos. En el herpes genital, conocer los fármacos disponibles y las indicaciones del tratamiento supresor crónico. En la sífilis y las uretritis, conocer los protocolos terapéuticos y de seguimiento de los pacientes.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Saber realizar una correcta exploración física del paciente con ITS.
- Saber realizar una adecuada toma de muestras en función de las manifestaciones clínicas y contactos sexuales de riesgo (muestras genitales, anales, orofaríngeas, frotis de Tzanck...).
- Iniciarse en la realización de tratamientos intervencionistas (biopsias en la región genital, crioterapia, electrocoagulación) bajo supervisión facultativa.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Adquirir habilidad en el manejo psico- social del paciente con ITS. Realizar la anamnesis de los contactos sexuales de riesgo, con una actitud respetuosa.
- Explicar de forma correcta la enfermedad, la necesidad de despistaje de otras ITS asociadas, el plan de tratamiento, el estudio de contactos que debe realizarse para el control epidemiológico de las ITS y las medidas de prevención a adoptar.
- Habilidades de comunicación escrita: saber resumir la entrevista clínica (preguntas generales y específicas) y exploración física usando el lenguaje dermatológico. Plantear el diagnóstico diferencial y de sospecha. Elaborar un plan terapéutico de forma razonada.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

Nivel 2 de responsabilidad y autonomía en la realización de la historia clínica y toma de muestras. Supervisión directa.

Nivel 2-3 en la realización de tratamientos intervencionistas (crioterapia, electrocoagulación, biopsia....). Supervisión directa.

DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA. CONSULTA MONOGRÁFICA

DURACIÓN

1 día por semana durante 8 meses (periodo de rotación por Dermatología General)

LUGAR DE REALIZACIÓN

Consultas externas Dermatología.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Adquirir los conocimientos básicos sobre las manifestaciones clínicas, el diagnóstico, diagnóstico diferencial y manejo terapéutico de las enfermedades dermatológicas más frecuentes en la edad pediátrica.

CONOCIMIENTOS

- Conocer las enfermedades dermatológicas pediátricas más frecuentes y su manejo: manifestaciones clínicas, exploraciones complementarias a solicitar, opciones de tratamiento y seguimiento.

- Iniciarse en el aprendizaje de las particularidades del tratamiento (tópico y sistémico) en la población pediátrica de algunas patologías cutáneas como: dermatitis atópica, psoriasis, enfermedades ampollosas, infecciones....

- Adquirir conocimientos básicos sobre el manejo diagnóstico y terapéutico de los hemangiomas infantiles y otras malformaciones vasculares.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Saber realizar la exploración dermatológica en estos pacientes.
- Aprender a realizar una correcta toma de muestras y solicitud de exploraciones complementarias indicadas para el caso.
- Aprender a realizar el legrado de molluscum, crioterapia y a tomar biopsias cutáneas en la población infantil.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Adquirir la habilidad para comunicarse de forma empática con el paciente pediátrico (niño o adolescente) y sus padres o tutores para realizar una correcta anamnesis, explicar la sospecha diagnóstica y las opciones de tratamiento.
- Habilidades de comunicación escrita: aprender resumir la entrevista clínica (preguntas generales y específicas) y exploración física usando el lenguaje dermatológico. Plantear el diagnóstico diferencial y de sospecha. Elaborar un plan terapéutico de forma razonada.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD Y AUTONOMÍA

Nivel 2 de responsabilidad y autonomía: en la realización de la historia clínica, toma de muestras y en la comunicación con el paciente y sus familiares. Supervisión directa.

Nivel 3 de responsabilidad y autonomía: en la emisión de un diagnóstico de certeza y en las decisiones terapéuticas. Colaborar con el facultativo adjunto.

UNIDAD DE MELANOMA y LESIONES PIGMENTADAS. HOSPITAL TRIAS I PUJOL (BADALONA). ROTACIÓN EXTERNA

DURACIÓN

1 mes

- 4 días por semana (incluye una tarde): consulta de melanoma, dermatoscopia digital y microscopia confocal de reflectància.
- 1 día por semana: consulta de conectivopatías.

LUGAR DE REALIZACIÓN

“Hospital Universitari Germans Trias i Pujol (Can Ruti)” en Badalona (Barcelona)

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Ser capaz de reconocer y diagnosticar correctamente la mayoría de melanomas en base a criterios clínicos y dermatoscópicos.
- Aprender a realizar un seguimiento adecuado en pacientes con nevus displásicos y melanoma.
- Profundizar conocimientos en el diagnóstico y tratamiento de conectivopatías.

CONOCIMIENTOS

- Conocer la epidemiología del melanoma en nuestro ámbito.
- Realizar una correcta historia clínica (anamnesis y exploración física) del paciente con lesiones pigmentadas atípicas o melanoma.
- Conocer los criterios clínicos y dermatoscópicos de las diferentes lesiones pigmentadas para poder plantear un diagnóstico diferencial y de sospecha.

- Conocer el protocolo a seguir ante una lesión sospechosa de melanoma: cirugía, ampliación de márgenes, indicaciones de realización del ganglio centinela...
- Adquirir conocimientos básicos sobre la ecografía de territorios ganglionares y microscopía confocal de reflectancia. Posibilidad de conocer la técnica quirúrgica de extirpación del ganglio centinela.
- Saber realizar un estadiaje adecuado de los pacientes con melanoma. Conocer las pautas de seguimiento y exploraciones complementarias en función del estadiaje.
- Conocer las opciones terapéuticas del tratamiento adyuvante del melanoma y del melanoma en estadio avanzado. Saber las indicaciones, contraindicaciones y efectos adversos de los fármacos. Aprender a establecer un plan terapéutico principal y alternativo, de forma argumentada.
- Profundizar conocimientos sobre las manifestaciones clínicas (sistémicas y cutáneas) de las conectivopatías, así como sus opciones terapéuticas.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Realizar una exploración física adecuada del paciente con melanoma (que incluya detectar signos de afectación a distancia) y con conectivopatías.
- Iniciarse en la realización de mapas corporales utilizando la dermatoscopia digital.
- Adquirir conocimientos básicos en microscopía confocal de reflectancia para el estudio de lesiones melanocíticas y no melanocíticas.
- Adquirir conocimientos básicos en ecografía cutánea para el estudio de territorios ganglionares, técnica imprescindible para el seguimiento del melanoma.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Realizar una anamnesis completa del paciente con melanoma, que incluya: antecedentes personales y familiares relevantes, fototipo, hábitos de exposición solar laboral i recreacional, evolución y cambios clínicos de la lesión sospechosa, síntomas de afectación a distancia....
- Saber describir la exploración física en lenguaje dermatológico (lesión elemental, localización, sintomatología) y la exploración dermatoscópica con la terminología propia de esta técnica.
- Comunicarse con el paciente y sus familiares sobre el diagnóstico, terapéutica, pronóstico y seguimiento. Aprender la forma de dar malas noticias.
- Educación sanitaria en conductas de fotoevitación/ fotoprotección.
- Realizar una correcta anamnesis del paciente con conectivopatía, explicarle en qué consiste su enfermedad y el plan terapéutico a seguir.
- Habilidades de comunicación escrita: saber resumir la entrevista clínica (preguntas generales y específicas) y exploración física. Plantear el diagnóstico diferencial y de sospecha. Elaborar un plan terapéutico de forma razonada.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

Nivel 2 de responsabilidad y autonomía: en la realización de la historia clínica, toma de imágenes clínicas y dermatoscópicas y en la comunicación con el paciente y sus familiares. Supervisión directa o indirecta en función de la complejidad del caso.

Nivel 3 de responsabilidad y autonomía: en la realización de técnicas complejas (ecografía ganglionar, microscopía confocal), en la emisión de un diagnóstico de certeza y en las decisiones terapéuticas. Colaborar con el facultativo adjunto.

DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

Participar en las sesiones científicas del servicio.

MEDICINA INTERNA: CONSULTA MONOGRÁFICA ENFERM. SISTÉMICAS Y AUTOINMUNES

DURACIÓN

1 mes

- Consulta: 3 días por semana 9-15h (martes, miércoles y jueves).
- Capilaroscopia: 2 lunes 13-15h (a concretar)

LUGAR DE REALIZACIÓN

Consultas externas de Medicina Interna

OBJETIVOS FORMATIVOS

Profundizar conocimientos sobre el diagnóstico y manejo terapéutico de enfermedades sistémicas.

CONOCIMIENTOS

- Reconocer las manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas (conectivopatías, vasculitis, cuadros paraneoplásicos....).
- Conocer las particularidades de las manifestaciones cutáneas de las enfermedades de pacientes inmunodeprimidos o con neoplasias internas.
- Conocer la indicación e interpretación de las exploraciones complementarias para el manejo de estos enfermos.
- Saber los criterios diagnósticos de las enfermedades sistémicas más frecuentes.
- Iniciarse en el manejo de fármacos inmunosupresores sistémicos y biológicos: pruebas a solicitar, indicaciones, contraindicaciones, efectos adversos más frecuentes, dosis, controles....
- Adquirir nociones básicas en la interpretación de capilaroscopias.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Realizar una correcta exploración física por aparatos, articular y dermatológica del paciente con enfermedad sistémica.
- Adquirir conocimientos básicos en la realización de capilaroscopias.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Realizar la anamnesis de forma correcta y completa.
- Informar al paciente sobre su patología, pruebas complementarias que precisa y plan de tratamiento.
- Comunicación escrita: realizar correctamente la nota de primera visita, curso clínico de seguimiento, informes de evolución...

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

- Nivel 2-3 (responsabilidad y autonomía) en las actividades clínicas y redacción de informes. Supervisión directa o indirecta en función de la complejidad.
- Nivel 3 (responsabilidad y autonomía) en las decisiones diagnósticas y terapéuticas. Colaborar con el facultativo adjunto.

DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

- Participar en las sesiones científicas del Servicio.

UNIDAD DE INMUNOALERGIA CUTÁNEA, HOSPITAL SANT PAU (BARCELONA). ROTACIÓN EXTERNA

DURACIÓN

1 mes

LUGAR DE REALIZACIÓN

“Hospital Universitari Santa Creu i Sant Pau” (Barcelona)

OBJETIVOS FORMATIVOS

Profundizar conocimientos sobre los métodos diagnósticos y el manejo terapéutico en patologías clave como: dermatitis de contacto alérgicas e irritativas, dermatitis atópica, urticaria crónica, urticaria de contacto, toxicodermias, erupción lumínica polimorfa, fotoalergia, fototoxía y dermatosis inducidas por plantas. Tendrán especial interés las dermatosis profesionales.

CONOCIMIENTOS

- Ampliar conocimientos sobre los principales alérgenos de contacto a nivel poblacional.
- Saber realizar una correcta historia clínica, diagnóstico diferencial y de sospecha y plan de tratamiento (incluidas medidas de evitación de alérgenos) de las patologías que se tratarán.
- Conocer las indicaciones y cómo se interpretan los resultados de: pruebas epicutáneas (baterías generales y específicas), simulador solar (fototest), fotoparche así como prick- by- prick e intradermoreacciones. Analizar las repercusiones sobre el paciente de los resultados significativos.

- Profundizar conocimientos de algunas dermatosis profesionales y su manejo, dando recomendaciones concretas e individualizadas a cada paciente.
- Urticaria crónica: Conocer en profundidad su manejo en cuanto a exploraciones complementarias, pruebas a realizar en urticarias inducibles, escalas de medición de gravedad/ grado de control y los nuevos algoritmos terapéuticos (tipos y dosis de antihistamínicos, fármacos biológicos,...).
- Toxicodermias: profundizar en el manejo del diagnóstico etiológico (pruebas para la identificación del fármaco causal). Conocimiento del protocolo de prevención de erupciones acneiformes en pacientes en tratamiento con inhibidores del factor de crecimiento epidérmico.
- Dermatosis fotosensibles: saber establecer el diagnóstico diferencial en base a la clínica y pruebas específicas (fototest, fotoparche) y conocer el manejo de las medidas de fotoprotección.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Saber realizar una correcta lectura e interpretación de las pruebas diagnósticas: pruebas epicutáneas, fototest, fotoparche, intradermoreacción, prick- by- prick.
- Realizar el estudio de urticarias inducibles.
- Tomar muestras de biopsia cutánea en los pacientes que lo requieran.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Realizar una correcta historia clínica (anamnesis dirigida y exploración física) del paciente con las patologías referidas.
- Explicar al paciente en qué consiste su patología y el plan terapéutico.
- Transmitir al paciente las normas de evitación de los alérgenos a los que está sensibilizado. Saber dar recomendaciones aplicadas a su vida diaria en general y en concreto en la patología profesional.
- Habilidades de comunicación escrita: saber resumir la entrevista clínica (preguntas generales y específicas) y exploración física usando el lenguaje dermatológico. Plantear el diagnóstico diferencial y de sospecha. Elaborar un plan terapéutico de forma razonada.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

- Nivel 2 (responsabilidad y autonomía) en la realización de la historia clínica (anamnesis y exploración física), lectura de pruebas, redacción de informes y toma de biopsias cutáneas. Supervisión directa o indirecta en función de la complejidad.
- Nivel 3 (responsabilidad y autonomía) en la interpretación de los resultados de las pruebas, realización de fototest o fotoparche, pruebas de provocación y decisiones terapéuticas. Colaborar con el facultativo adjunto.

DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

- Profundizar conocimientos sobre las patologías mencionadas tras la rotación por Alergología (R1) y Dermatología general (R1-2).

- Conocer el funcionamiento de una unidad específica de inmunología cutánea.
- Realizar trabajo en equipo con otros dermatólogos superespecializados.
- Participar en la actividad de consultas externas e interconsultas de pacientes hospitalizados.
- Participar en las sesiones científicas del Servicio: clínicas, bibliográficas y de dermatopatología.

9.3 TERCER AÑO DE RESIDENCIA: R3

DURACIÓN

7 meses (3- 4 días por semana)

LUGAR DE REALIZACIÓN

- Consultas externas de Dermatología (actividad principal).
- Interconsultas de Urgencias de adultos y pediatría.
- Interconsultas de cualquier planta de hospitalización (adultos y pediatría)
- Gabinetes de Dermatología (fototerapia, terapia fotodinámica, curas de enfermería).

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Adquirir dominio en el manejo diagnóstico y terapéutico de las enfermedades dermatológicas más frecuentes y otras de menor incidencia.
- Saber realizar de forma correcta la historia clínica: anamnesis, exploración física y dermatoscópica, exploraciones complementarias que deben solicitarse y toma de muestras para el diagnóstico.
- Plantear el diagnóstico diferencial y las opciones terapéuticas ajustadas al caso clínico.

CONOCIMIENTOS

- Profundizar conocimientos para elaborar juicios diagnósticos, plantear diagnósticos diferenciales, establecer un diagnóstico final y proceder a un adecuado tratamiento de las dermatosis más comunes.
- Adquirir dominio en el uso de la dermatoscopia para el diagnóstico diferencial de tumores benignos y malignos así como para el diagnóstico de enfermedades infecciosas, inflamatorias (ej. escabiosis, leishmaniasis, líquen plano, psoriasis....) y enfermedades del pelo (tricoscopia).
- Profundizar conocimientos de oncología cutánea, en sus procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Los pacientes con melanoma y cáncer de piel no melanoma, son atendidos en la consulta de Dermatología General.
- Conocimientos epidemiológicos, clínicos y terapéuticos de las ITS y de la enfermedad de Hansen. Deberá conocer sus aspectos sociales y las medidas de prevención recomendadas. En cuanto a la lepra, dado que es un objetivo formativo del periodo R3, el residente deberá estudiar sobre esta patología.

- Adquirir dominio de las técnicas diagnósticas habituales (laboratorio de microbiología, biología molecular y análisis clínicos) sus indicaciones, interpretación y limitaciones.
- Orientar el diagnóstico dermatopatológico de los procesos más comunes.
- Adquirir dominio en las indicaciones, precauciones y técnica de realización de: crioterapia, electrocoagulaciones, biopsia cutánea, terapia fotodinámica....
- Adquirir dominio en la terapéutica cutánea básica (tópica y sistémica) y aprender las razones por las que se emplea un tipo de medicación distinta en las diferentes fases evolutivas de un mismo proceso. Saber las indicaciones, contraindicaciones, posología y los efectos adversos más frecuentes de los distintos fármacos.
- Adquirir dominio en el uso de la lámpara de Wood como soporte para el diagnóstico de procesos infecciosos superficiales y trastornos de la pigmentación.
- Adquirir conocimientos básicos sobre ecografía de lesiones cutáneas.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Adquirir pleno dominio en la exploración clínica y dermatoscópica de las lesiones tumorales y erupciones cutáneas.
- Adquirir pleno dominio en la correcta toma de muestras: cultivo de exudado, de escamas, de lámina ungueal, frotis para PCR y biopsia cutánea mediante punch o afeitado.
- Adquirir pleno dominio en la realización de curetaje, electrocoagulación y sutura de biopsias de piel.
- Manejar correctamente las fuentes bibliográficas para realizar búsquedas que permitan el estudio y revisiones en profundidad.
- Resolución de casos clínicos simples en la policlínica dermatológica.
- Saber utilizar los procedimientos diagnósticos y de tratamiento en oncología cutánea.
- Lepra e ITS: conocer las técnicas de estudio y su valor diagnóstico, saber realizar la investigación epidemiológica y las técnicas de exploración física. Dar información a los pacientes y realizar la búsqueda de contactos y convivientes.
- Archivar imágenes con el diagnóstico (de sospecha o final) en el archivo fotográfico del Servicio.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Comunicación verbal con los pacientes, al realizar la entrevista clínica, explicar el significado de su enfermedad y las opciones terapéuticas para conseguir una colaboración terapéutica satisfactoria. Explicar con detalle terapéuticas complejas, dando información por escrito. Mantener una actitud objetiva, empática y respetuosa con los pacientes.
- Saber dar información precisa sobre la gravedad de un determinado proceso y entrenarse en la transmisión de malas noticias, comunicándolo de forma mesurada. En

caso de precisar cirugía, saber informar sobre la técnica quirúrgica que se realizará y sus posibles complicaciones.

- Comunicación escrita: realizar de forma correcta la nota de primera visita, los cursos clínicos de las visitas sucesivas, derivaciones a otros servicios o al comité oncológico e informes de evolución clínica. Describir la exploración física usando el lenguaje dermatológico: lesiones elementales, localización anatómica y semiología.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

Nivel 1 de responsabilidad y autonomía. Supervisión indirecta o directa en función de la complejidad del caso.

DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

- Realizar la primera valoración de las interconsultas de pacientes de urgencias u hospitalizados, consultando con los facultativos los casos de mayor complejidad o que planteen dudas diagnósticas o terapéuticas.

- Participar de forma activa en las sesiones clínicas con pacientes, sesiones de dermatopatología y sesiones iconográficas. Presentar sus casos de forma autónoma o con el soporte del médico responsable de la rotación.

- Participar de forma activa en la realización de sesiones monográficas, de casos clínicos o revisiones bibliográficas. Responsabilizarse de presentar alguna sesión, bajo tutela de un facultativo.

- Realizar a menos una comunicación oral o póster para presentar en las sesiones de la Sociedad Catalana de Dermatología, en el Congreso Nacional de Dermatología u otras reuniones o congresos.

- Se recomienda que prepare una sesión clínica sobre la lepra, revisando casos clínicos o bibliografía (manifestaciones clínicas, tratamiento, leproreacciones....).

- Colaborar en la elaboración de trabajos, revisiones de casuística, etc...

- Elaborar publicaciones de casos clínicos y/o trabajos originales.

- Asumir la responsabilidad del estudio de conocimientos teóricos, según las indicaciones del tutor y basándose en la práctica clínica. Adquirir el hábito del aprendizaje autónomo, de la autoevaluación y de la interpretación científica de la actividad diaria.

CIRUGÍA DERMATOLÓGICA R3

DURACIÓN

7 meses (rotación por Dermatología general y consultas monográficas): 4 días/ mes

LUGAR DE REALIZACIÓN

Quirófano de locales de Dermatología

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Aplicar los conocimientos adquiridos en la rotación de cirugía maxilofacial a la cirugía dermatológica.
- Iniciarse en la realización de colgajos simples y anestесias regionales.

CONOCIMIENTOS

- Aprender a definir los límites del tumor usando la dermatoscopia: ¿Está bien delimitado o requiere estudio histopatológico intraoperatorio?
- Consolidar los conceptos en la toma de decisiones sobre el cierre quirúrgico de una herida: ¿puede realizarse una exéresis simple o requerirá una plastia?
- Ampliar los conocimientos sobre los colgajos que pueden realizarse en el cierre de heridas quirúrgicas en diferentes localizaciones.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Iniciarse en el correcto diseño y realización de colgajos simples.
- Saber realizar suturas intradérmicas.
- Aprender a realizar anestесias regionales.
- Iniciarse en la extirpación de lesiones en zonas de mayor complejidad: labios, nariz, orejas, cuero cabelludo y cirugía de las uñas.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Explicar al paciente y sus familiares la intervención prevista antes de realizarla y la que se ha llevado a cabo. Explicar las curas y cuidados posteriores y cómo actuar en caso de complicaciones.
- Habilidades de comunicación escrita: describir la técnica quirúrgica realizada usando la terminología adecuada.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD y DE AUTONOMÍA

Nivel 1-2 (responsabilidad y autonomía): en la realización de exéresis simples. Supervisión directa o indirecta según la complejidad de la intervención.

Nivel 2 (responsabilidad y autonomía): colgajos simples. Supervisión directa.

Nivel 3 (responsabilidad y autonomía): colgajos complejos e injertos libres. Colaborar con el facultativo adjunto.

PSORIASIS Y FOTOBIOLOGÍA. CONSULTA MONOGRÁFICA

DURACIÓN

7 meses: 1 día a la semana durante la rotación por Dermatología General.

LUGAR DE REALIZACIÓN

- Consultas externas de Dermatología
- Gabinetes: Cabina PUVA y UVB- BE, PUVA de manos y pies.
- Hospital de día: tratamientos de administración endovenosa o que requieren supervisión de su administración.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Conocer en profundidad las manifestaciones clínicas de la psoriasis (cutáneas, ungueales...) y las escalas para evaluar su gravedad.
- Conocer en profundidad los fármacos tópicos, sistémicos clásicos y biológicos disponibles, sus indicaciones, contraindicaciones, posología, posibles efectos adversos y seguimiento del paciente.
- En cuanto a la fototerapia, deberá conocer las indicaciones, contraindicaciones, precauciones, efectos adversos y el manejo del paciente.

CONOCIMIENTOS

- Deberá ser capaz de realizar el diagnóstico clínico de sospecha de psoriasis y valorar la posibilidad de afectación articular por si precisa derivación al Servicio de Reumatología.
- Saber manejar las escalas de medición de la gravedad (PASI, PGA, BSA) así como de afectación de la calidad de vida (DLQI).
- Deberá aplicar los conocimientos adquiridos durante la rotación por Medicina Preventiva (R1) sobre el despistaje de infecciones previo al inicio de tratamiento inmunosupresor/ biológico.
- Manejo de los fármacos clásicos tópicos y sistémicos (acitretino, metotrexato, ciclosporina, dimetilfumarato...): deberá conocer los pacientes candidatos (indicaciones y contraindicaciones), exploraciones complementarias, posología, posibles efectos adversos y controles clínicos y analíticos a realizar.
- Manejo de los fármacos biológicos: deberá conocer las opciones terapéuticas disponibles, mecanismo de acción, sus posibles efectos adversos, posología y saber seleccionar los pacientes candidatos (indicaciones y contraindicaciones).
- En cuanto a la fototerapia (fotoquimioterapia con PUVA, UVB- banda estrecha, PUVA de manos y pies) deberá conocer sus indicaciones (psoriasis y otras dermatosis), contraindicaciones (fotodermatitis, fármacos fotosensibilizantes), cómo prescribir la dosis según el fototipo y aumentarla según la respuesta. También deberá saber los efectos secundarios agudos y crónicos de la fototerapia.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Manejo de las escalas de gravedad de la psoriasis.
- Saber cómo se realiza la fototerapia en la cabina (UVB- BE y PUVA) y el PUVA de manos y pies.
- Saber enseñar al paciente a autoadministrarse los fármacos subcutáneos.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Explicar al paciente en qué consiste su enfermedad, las opciones de tratamiento más adecuadas a su perfil, los posibles efectos adversos y la importancia de cumplimentar el tratamiento y seguimiento. Informar adecuadamente sobre los riesgos y beneficios de los diferentes fármacos. Tener una actitud empática y respetuosa con los pacientes.

- Saber dar las recomendaciones previas al tratamiento con fototerapia y durante el tratamiento así como explicar sus posibles efectos adversos.

- Habilidades de comunicación escrita: saber resumir la entrevista clínica (preguntas generales y específicas) y exploración física usando el lenguaje dermatológico. Plantear el diagnóstico diferencial y de sospecha. Elaborar un plan terapéutico de forma razonada.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

Nivel 2 de responsabilidad y autonomía. Supervisión directa. Las decisiones terapéuticas en casos complejos las tomará el facultativo adjunto.

DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

Trabajar conjuntamente con la enfermera responsable del gabinete de terapia con radiación ultravioleta (bajo la supervisión del médico adjunto responsable de la unidad de Fototerapia) a fin de revisar casuística, actualizar protocolos, plantear estudios, etc.

ENFERMEDADES SISTÉMICAS Y AMPOLLOSAS. CONSULTA MONOGRÁFICA

DURACIÓN

7 meses: 1 día al mes durante la rotación por Dermatología General.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Consultas externas de Dermatología.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Conocer las manifestaciones cutáneas y sistémicas, el diagnóstico diferencial y el manejo clínico y terapéutico de las enfermedades sistémicas que afectan la piel. Entre las patologías clave destacan: conectivopatías (lupus eritematoso, dermatomiositis, esclerodermia, enfermedad mixta del tejido conectivo...), enfermedades ampollosas autoinmunes, vasculitis, enfermedades granulomatosas (sarcoïdosis, granuloma anular...), cuadros paraneoplásicos, procesos infecciosos (tuberculosis,...).

CONOCIMIENTOS

- Conocer en profundidad las manifestaciones clínicas y saber realizar el diagnóstico diferencial clínico entre las diferentes conectivopatías, vasculitis (cutáneas, púrpura de Schönlein- Henoch, sistémicas...), patologías ampollosas autoinmunes y enfermedades granulomatosas.

- Saber los criterios diagnósticos de las enfermedades sistémicas más frecuentes.

- Conocer la indicación e interpretación de las exploraciones complementarias para el manejo de estas patologías.

- Saber los criterios de derivación a otras especialidades (servicio de Medicina Interna, Oftalmología....) adaptadas a la patología y al caso clínico en concreto.

- Conocer en profundidad el manejo clínico y terapéutico que realiza el dermatólogo en estos pacientes: uso de fármacos tópicos y sistémicos. En especial deberá conocer cómo se realiza la corticoterapia sistémica y las medidas a adoptar (control glucemias,

HTA, profilaxis osteoporosis...) así como el manejo de fármacos antipalúdicos, inmunosupresores y biológicos.

HABILIDADES TÉCNICAS

Saber realizar una correcta exploración física del paciente con enfermedad sistémica que afecta la piel.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Realizar una correcta historia clínica (anamnesis dirigida) del paciente con las patologías referidas.

- Explicar al paciente en qué consiste su patología y el plan terapéutico de forma empática y objetiva, con una actitud de respeto. Transmitir las normas de fotoprotección/ fotoevitación en enfermedades que cursan con fotosensibilidad.

- Habilidades de comunicación escrita: saber resumir la entrevista clínica (preguntas generales y específicas) y exploración física usando el lenguaje dermatológico. Plantear el diagnóstico diferencial y de sospecha. Elaborar un plan terapéutico de forma razonada.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

Nivel 2 de responsabilidad y autonomía. Supervisión directa. Las decisiones terapéuticas en casos complejos las tomará el facultativo adjunto.

DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU (BARCELONA). ROTACIÓN EXTERNA

DURACIÓN

1 mes

LUGAR DE REALIZACIÓN

Servicio de Dermatología del Hospital materno- infantil Sant Joan de Déu (Esplugues de Llobregat, Barcelona).

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Profundizar y consolidar los conocimientos sobre las manifestaciones clínicas, el diagnóstico, diagnóstico diferencial y manejo terapéutico de las enfermedades dermatológicas más frecuentes en la edad pediátrica. Ver algunas presentaciones clínicas atípicas de estas patologías.

- Dado que es un hospital de referencia en malformaciones vasculares y hemangiomas infantiles, dicha rotación es una oportunidad para aprender el manejo de formas complicadas de estas patologías.

- Conocer el manejo terapéutico de formas graves de dermatitis atópica, psoriasis, enfermedades infecciosas....

- Esta rotación en un hospital pediátrico de referencia en Cataluña permitirá al residente ver distintas genodermatosis así como otras dermatosis pediátricas infrecuentes, e iniciarse en su manejo diagnóstico y terapéutico.

-Dado el carácter monográfico y de referencia en Pediatría de este hospital, el residente podrá atender pacientes con dermatosis comunes en adultos pero infrecuentes en la edad pediátrica, como enfermedades ampollosas, conectivopatías... y ejercitarse en su manejo en este grupo de edad.

- Dado que el servicio de Dermatología recibe interconsultas de todas las plantas de hospitalización, incluido neonatología, podrá ver algunas patologías cutáneas infrecuentes que requieren actuación inmediata por parte del dermatólogo.

CONOCIMIENTOS

- Conocer en profundidad las enfermedades dermatológicas pediátricas más frecuentes y su manejo: manifestaciones clínicas, exploraciones complementarias a solicitar, opciones de tratamiento y seguimiento.

- Aprender las particularidades del tratamiento en la población pediátrica de algunas patologías cutáneas como: dermatitis atópica, psoriasis, enfermedades ampollosas, infecciones....

- Terapéutica médica tópica: pautar de forma adecuada el vehículo y principio activo teniendo en cuenta la edad del paciente, grado de inflamación y localización de la lesión. Indicar correctamente la posología y duración del tratamiento.

- Terapéutica médica sistémica: pautar de forma adecuada los fármacos sistémicos teniendo en cuenta la edad y peso del paciente, la patología cutánea en cuestión y las patologías asociadas. Indicar correctamente la posología y duración del tratamiento.

- Conocer los signos de alarma cutáneos que requieren solicitar exploraciones complementarias para descartar afectación sistémica.

- Aprender el manejo diagnóstico y terapéutico de los hemangiomas infantiles y otras malformaciones vasculares.

- Conocer algunas dermatosis pediátricas poco frecuentes (como genodermatosis o enfermedades ampollosas), su manejo para el diagnóstico y las opciones terapéuticas.

- Conocer los aspectos legales en el trato con el paciente pediátrico y adolescente.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Realizar correctamente la exploración dermatológica en el paciente pediátrico.

- Realizar una correcta toma de muestras y solicitud de exploraciones complementarias indicadas para el caso.

- Saber realizar el legrado de molluscum, crioterapia y tomar biopsias cutáneas en la población infantil.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Adquirir la habilidad para comunicarse de forma empática con el paciente pediátrico (niño o adolescente) y sus padres o tutores para realizar una correcta anamnesis, explicar la sospecha diagnóstica y las opciones de tratamiento.
- Habilidades de comunicación escrita: saber resumir la entrevista clínica (preguntas generales y específicas) y exploración física usando el lenguaje dermatológico. Plantear el diagnóstico diferencial y de sospecha. Elaborar un plan terapéutico de forma razonada.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD Y AUTONOMÍA

Nivel 2 de responsabilidad y autonomía: en la realización de la historia clínica, toma de muestras y en la comunicación con el paciente y sus familiares. Supervisión directa.

Nivel 3 de responsabilidad y autonomía: en la emisión de un diagnóstico de certeza y en las decisiones terapéuticas. Colaborar con el facultativo adjunto.

DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

Participar en las sesiones científicas del Servicio.

Se recomienda preparar una sesión sobre alguna temática de interés (revisión bibliográfica o caso clínico).

ANATOMÍA PATOLÓGICA: DERMATOPATOLOGÍA

DURACIÓN

2 semanas

LUGAR DE REALIZACIÓN

Servicio de Anatomía Patológica. Hospital Universitari Joan XXIII.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Durante sus años de formación, el residente de Dermatología habrá adquirido unas nociones básicas de dermatopatología a través de: la participación en las sesiones quincenales clínico- patológicas durante su estancia en la sección de Dermatología, la realización de cursos de formación específicos sobre esta temática, así como la asistencia a las sesiones de dermatopatología en las rotaciones externas.
- El objetivo de dicha rotación es ampliar y profundizar los conocimientos en dermatopatología para conseguir una mayor habilidad diagnóstica en la histopatología de procesos tumorales benignos y malignos, inflamatorios e infecciosos.

CONOCIMIENTOS

- Ampliar conocimientos sobre las técnicas histopatológicas e inmunohistoquímicas aplicadas al estudio de biopsias cutáneas.
- Saber indicar los estudios complementarios a realizar sobre una biopsia para aumentar la precisión diagnóstica: PCR, estudios de clonalidad, tinciones especiales...

- Consolidar conocimientos básicos en dermatopatología: reconocer los patrones histológicos fundamentales. Saber realizar una descripción detallada de una biopsia de piel.
- Conocer las características morfológicas microscópicas de las diferentes dermatosis inflamatorias y tumorales. Conocimientos en profundidad de dermatopatología básica. Iniciarse en la dermatopatología avanzada.
- Mejorar la capacidad de establecer la correlación clínico- patológica: poder realizar un diagnóstico diferencial y saber diagnosticar las enfermedades dermatológicas más frecuentes.

HABILIDADES TÉCNICAS

Adquirir habilidad en el manejo del microscopio y las técnicas de soporte informático para el estudio de biopsias de piel.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

Nivel 2-3 de responsabilidad y autonomía. Supervisión directa.

INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS), CAP DRASSANES, HOSPITAL VALL D'HEBRON (BARCELONA). ROTACIÓN EXTERNA

DURACIÓN

2 semanas

LUGAR DE REALIZACIÓN

CAP Drassanes (Barcelona), centro que depende del Hospital de la Vall d'Hebron.

CONOCIMIENTOS

- Profundizar conocimientos sobre las manifestaciones clínicas de las ITS más prevalentes y otras menos frecuentes, sus posibles manifestaciones extracutáneas y el diagnóstico diferencial clínico.
- Conocer las exploraciones de laboratorio que deben solicitarse en el paciente con ITS, sus indicaciones e interpretación de los resultados: serologías, PCR, cultivos y técnicas de observación directa (examen en fresco, KOH, microscopio de campo oscuro y Gram). Estas últimas, junto con el RPR, ayudan a orientar el diagnóstico en la primera visita. En particular, el residente debe saber interpretar de forma correcta la serología luética y su seguimiento.
- Conocer en profundidad los protocolos terapéuticos de las diferentes ITS, tanto tratamientos empíricos como ajustes de tratamiento tras resultados.
- Conocer las recomendaciones que deben darse para un adecuado control epidemiológico de las ITS: estudio de contactos sexuales, correcto uso del preservativo, vacunaciones...

HABILIDADES TÉCNICAS

- Saber realizar una correcta exploración física del paciente con ITS.
- Saber realizar una adecuada toma de muestras en función de las manifestaciones clínicas y contactos sexuales de riesgo (muestras genitales, anales, orofaríngeas,...).
- Aprender a realizar tratamientos intervencionistas como crioterapia en la región genital, legrado de Molluscum, aplicación de ácido tricloracético... bajo supervisión facultativa.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Adquirir habilidad en el manejo psico- social del paciente con ITS. Realizar la anamnesis de los contactos sexuales de riesgo, con una actitud respetuosa.
- Explicar de forma correcta la enfermedad, el plan de tratamiento, el estudio de contactos y las medidas de prevención a adoptar.
- Habilidades de comunicación escrita: saber resumir la entrevista clínica (preguntas generales y específicas) y exploración física usando el lenguaje dermatológico. Plantear el diagnóstico diferencial y de sospecha. Elaborar un plan terapéutico de forma razonada.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

Nivel 1-2 de responsabilidad y autonomía. Supervisión directa o indirecta en función de la complejidad del caso.

UNIDAD DE LINFOMAS CUTANEOS, HOSPITAL DE BELLVITGE (BARCELONA). ROTACIÓN EXTERNA

DURACIÓN

1 mes: 2 días a la semana (martes y viernes).

* Estos días se presentan en el Comité los casos de mayor complejidad.

LUGAR DE REALIZACIÓN

- Consultas externas de Dermatología Hospital de Bellvitge (Barcelona)
- Comité de linfomas (Hematología + Dermatología) Hospital Duran y Reynals.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- El residente rotará por una unidad específica de linfoma cutáneo y EICH (enfermedad de injerto contra huésped) crónica, de forma que podrá ver un elevado número de pacientes con estas patologías y casos complejos, aumentando su capacidad diagnóstica y terapéutica.
- Conocer la epidemiología del linfoma cutáneo en nuestro ámbito.
- Conocer las manifestaciones cutáneas más frecuentes de los linfomas B y T cutáneos primarios o secundarios.
- Conocer los principales diagnósticos diferenciales del linfoma cutáneo.
- Conocer las principales opciones terapéuticas del linfoma cutáneo y sus indicaciones.

- Saber diagnosticar un EICH crónico y su manejo.

CONOCIMIENTOS

- Conocer la clasificación actual de los linfomas cutáneos.
- Conocer las diferencias entre los linfomas cutáneos y ser capaz de realizar un diagnóstico diferencial clínico que incluya otras patologías dermatológicas.
- Conocer las exploraciones complementarias que deben solicitarse para descartar afectación sistémica, su interpretación y cuándo hay que derivar al servicio de Hematología.
- Saber realizar el manejo clínico de un paciente con linfoma cutáneo.
- Conocer las opciones terapéuticas farmacológicas (aprobadas o por uso compasivo) y radioterapia, sus indicaciones, contraindicaciones y posibles efectos adversos.
- Iniciarse en el conocimiento de la histopatología del linfoma cutáneo, técnicas de inmunohistoquímica y estudios de clonalidad.
- Conocer las manifestaciones clínicas del EICH crónico, su diagnóstico diferencial y las opciones de manejo terapéutico.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Saber realizar una anamnesis y exploración física enfocadas al paciente con linfoma cutáneo para su diagnóstico y seguimiento.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Saber comunicar al paciente y sus familiares el diagnóstico, terapéutica y seguimiento que se realizará. Tener una actitud objetiva, empática y respetuosa con los pacientes.
- Habilidades de comunicación escrita: saber resumir la entrevista clínica (preguntas generales y específicas) y exploración física usando el lenguaje dermatológico. Plantear el diagnóstico diferencial y de sospecha. Elaborar un plan terapéutico de forma razonada.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

Nivel 2-3 de responsabilidad y autonomía según la complejidad del caso. Supervisión directa.

DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

Participar en las sesiones científicas del servicio.

Participar en las interconsultas de pacientes hospitalizados.

Adquirir conocimientos básicos de histopatología del linfoma cutáneo con la patóloga experta Dra Fina Climent Estellar (martes por la tarde).

ROTACIÓN EXTERNA OPCIONAL

DURACIÓN

1 mes

Al residente de tercer año, se le ofrece la posibilidad de realizar una rotación externa de 1 mes, en un hospital de referencia de ámbito Español o Internacional. La temática la escogerá el propio residente en función de sus intereses.

Deberá organizarse con mínimo 6 meses de antelación puesto que tendrá que ser aprobada por la Comisión de Docencia de nuestro centro y del centro de destino y el Departamento de Salud del ICS. No se aceptarán rotaciones externas solicitadas con menos de 2 meses de antelación.

9.4 CUARTO AÑO DE RESIDENCIA: R4

DERMATOLOGÍA GENERAL R4

DURACIÓN

11 meses: consulta propia supervisada a demanda del residente por el facultativo de Dermatología que tenga asignado.

LUGAR DE REALIZACIÓN

- Consultas externas de Dermatología (actividad principal).
- Interconsultas de Urgencias de adultos y pediatría.
- Interconsultas de cualquier planta de hospitalización (adultos y pediatría)
- Gabinetes de Dermatología (fototerapia, terapia fotodinámica, curas de enfermería).

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Conocer en profundidad el manejo diagnóstico y terapéutico de las enfermedades dermatológicas más frecuentes y otras de menor incidencia.
- Saber plantear el diagnóstico diferencial y las opciones terapéuticas ajustadas al caso clínico.
- Responsabilizarse de la consulta externa de Dermatología de forma similar a un facultativo adjunto. Consultará las dudas diagnósticas o terapéuticas con un dermatólogo supervisor que tendrá asignado.

CONOCIMIENTOS

- Poseer los conocimientos doctrinales en grado suficiente para desempeñar adecuadamente la especialidad. Profundizar conocimientos clínicos y terapéuticos sobre dermatosis o tumores menos comunes.
- Poseer los conocimientos suficientes para diagnosticar las enfermedades más comunes desde el punto de vista de la Dermatopatología.
- Tener conocimientos básicos y saber las aplicaciones clínicas de la fotobiología, radioterapia y otras terapéuticas físicas.

- Tener conocimientos fisiopatológicos y clínicos de tricología.
- Tener conocimientos de dermatología cosmética y estética.
- Adquirir los conocimientos y habilidades suficientes para actuar profesionalmente como médico del sistema nacional de salud.
- Haber realizado las actividades suficientes para tener un buen curriculum así como curiosidad, interés y capacitación para realizar una investigación básica y epidemiológica de calidad.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Desenvolver la policlínica dermatológica y resolver los problemas que en ella se plantean. Saber realizar una correcta anamnesis, exploración física y dermatoscópica, diagnóstico diferencial, diagnóstico de sospecha y plan terapéutico en los pacientes atendidos.
- Adquirir habilidad para la organización del trabajo del despacho y de la agenda de pacientes.
- Atender las consultas inter-departamentales del hospital procedentes de los diversos servicios (interconsultas de urgencias y plantas de hospitalización).
- Manejar correctamente las técnicas diagnósticas propias de la especialidad: dermatoscopia, biopsias cutáneas, lámpara de Wood, toma de otras muestras.....
- Manejar adecuadamente los procedimientos terapéuticos propios de la especialidad: tratamiento farmacológico tópico y sistémico y tratamientos físicos (crioterapia, electrocoagulación, terapia fotodinámica, fototerapia, radioterapia...)
- Utilizar las técnicas apropiadas para el estudio del pelo y de sus enfermedades.
- Manejar adecuadamente los dermocosméticos.
- Archivar imágenes con el diagnóstico (de sospecha o final) en el archivo fotográfico del Servicio.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Comunicación verbal con los pacientes, al realizar la entrevista clínica, explicar el significado de su enfermedad y las opciones terapéuticas para conseguir una colaboración terapéutica satisfactoria. Explicar con detalle terapéuticas complejas, dando información por escrito. Mantener una actitud objetiva, empática y respetuosa con los pacientes.
- Saber dar información precisa sobre la gravedad de un determinado proceso, entrenarse en la transmisión de malas noticias, comunicándolo de forma mesurada. En el caso de precisar cirugía, saber informar sobre la técnica quirúrgica que se realizará y sus posibles complicaciones.
- Comunicación escrita: realizar de forma correcta la nota de primera visita, los cursos clínicos de las visitas sucesivas, derivaciones a otros servicios o al comité oncológico e informes de evolución clínica. Describir la exploración física usando el lenguaje dermatológico: lesiones elementales, localización anatómica y semiología.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

Nivel 1 de responsabilidad y autonomía. Supervisión indirecta o directa en función de la complejidad del caso.

DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

- Encargarse de las interconsultas de pacientes de urgencias u hospitalizados, consultando con los facultativos los casos de mayor complejidad o que planteen dudas diagnósticas o terapéuticas.
- Participar de forma activa en las sesiones clínicas con pacientes, sesiones de dermatopatología y sesiones iconográficas. Presentar sus casos de forma autónoma.
- Participar de forma activa e impulsar las sesiones monográficas, de casos clínicos o revisiones bibliográficas. Responsabilizarse de presentar alguna sesión.
- Como residente mayor, estimulará y asesorará al resto de residentes en las actividades científicas y asistenciales que se desarrollen.
- Realizar comunicaciones orales o pósters para presentar en las sesiones de la Sociedad Catalana de Dermatología, en el Congreso Nacional de Dermatología u otras reuniones o congresos nacionales o internacionales.
- Elaborar trabajos y colaborar en el diseño de estudios y protocolos.
- Elaborar publicaciones de casos clínicos y/o trabajos originales en revistas nacionales o extranjeras.
- Se recomienda que el R4 establezca un programa de investigación (epidemiológico o de laboratorio), con la idea de aspirar al grado de doctor en un futuro próximo de su periodo de post-especialización.
- Asumir la responsabilidad del estudio de conocimientos teóricos, según las indicaciones del tutor y basándose en la práctica clínica. Adquirir el hábito del aprendizaje autónomo, de la autoevaluación y de la interpretación científica de la actividad diaria.

CIRUGÍA DERMATOLÓGICA R4

DURACIÓN

11 meses (consulta propia de dermatología general): 4 días al mes

LUGAR DE REALIZACIÓN

Quirófano de locales de Dermatología

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Saber dar la indicación de estudio intraoperatorio del tumor.
- Ampliar conocimientos y perfeccionar la técnica quirúrgica en los colgajos.

CONOCIMIENTOS

- Consolidar los conocimientos sobre la delimitación del tumor, usando la dermatoscopia y decidir si debe realizarse o no control de márgenes intraoperatorio.
- Profundizar en los conocimientos sobre los colgajos de mayor complejidad.

HABILIDADES TÉCNICAS

- Saber realizar colgajos simples con supervisión.
- Iniciarse en el correcto diseño y realización de colgajos de mayor complejidad e injertos libres.
- Ampliar y consolidar habilidades en la extirpación de lesiones en zonas de mayor complejidad: labios, nariz, orejas, cuero cabelludo y cirugía de las uñas.

HABILIDADES COMUNICATIVAS

- Explicar al paciente y sus familiares la intervención prevista antes de realizarla y la que se ha llevado a cabo. Explicar las curas y cuidados posteriores y cómo actuar en caso de complicaciones.
- Habilidades de comunicación escrita: describir la técnica quirúrgica realizada usando la terminología adecuada.
- Enseñar los principios básicos de la cirugía dermatológica al R1.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD y DE AUTONOMÍA

Nivel 1 (responsabilidad y autonomía): en la realización de exéresis simples. Supervisión indirecta.

Nivel 2 (responsabilidad y autonomía): colgajos simples. Supervisión directa.

Nivel 2-3 (responsabilidad y autonomía): colgajos complejos e injertos libres. Supervisión directa o ayudar al facultativo adjunto según la complejidad de la intervención.

9.5 GUARDIAS EN URGENCIAS DE ADULTOS

LUGAR DE REALIZACIÓN

Urgencias Generales del Hospital, nivel 1 (puerta B).

FORMACIÓN PREVIA

Curso de Urgencias de Adultos de R1, tras la incorporación.

GUARDIAS R1

El residente de Dermatología realizará guardias de Urgencias Generales de adultos, con un máximo de 3 guardias al mes.

Las guardias serán de nivel 1 (patología de menor complejidad) y tendrán especial interés los pacientes que consulten por patologías dermatológicas, incluidas las ITS.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

Nivel 2-3 de responsabilidad y autonomía. Supervisión directa. Los facultativos de Urgencias visarán por escrito las altas, bajas, prescripciones farmacológicas y demás documentos relativos a las actividades asistenciales en las que intervengan los residentes de primer año.

GUARDIAS R2

El residente de Dermatología realizará guardias de Urgencias Generales de adultos, con un máximo de 3 guardias al mes.

Las guardias seguirán siendo de de nivel 1 (patología de menor complejidad). Tendrán especial interés los pacientes con patología dermatológica (incluidas las ITS) que acudan a Urgencias.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

Nivel 1-2 de responsabilidad y autonomía. Supervisión directa en la mayoría de pacientes. El residente de segundo año podrá dar altas bajo su responsabilidad, consultando con el facultativo adjunto las dudas que se planteen en el diagnóstico y tratamiento.

GUARDIAS R3 Y R4

Se ofrece a los residentes de Dermatología realizar guardias durante el periodo de tercer y cuarto año de residencia, de forma totalmente voluntaria. Estas guardias se realizarían a petición del residente y con el visto bueno de la tutora de residentes, del jefe de sección de Dermatología y del servicio de Urgencias.

El requisito es que no impliquen libranza en día laborable, por tanto las guardias deberían hacerse en viernes, sábado o víspera de festivo o bien en el formato de soporte de tardes.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

Nivel 1-2 de responsabilidad y autonomía. Supervisión directa o indirecta en función de la complejidad.

9.6 SOPORTE DE TARDES EN URGENCIAS DE PEDIATRÍA

LUGAR DE REALIZACIÓN

Urgencias de Pediatría.

DURACIÓN

1 tarde al mes durante R1 y R2.

De forma opcional y totalmente voluntaria durante R3 y R4.

El soporte de tardes se considera a efectos prácticos una guardia de 7 horas (15h- 22h pm).

FORMACIÓN PREVIA

Curso de Urgencias de Pediatría de R1, tras la incorporación.

Se recomienda estar mínimo 2 tardes en urgencias de pediatría para aprender el funcionamiento antes de empezar a hacer guardias.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Saber a realizar la exploración física por sistemas en niños de todas las edades y conocer la semiología de las principales enfermedades pediátricas.

- Saber realizar una adecuada toma de muestras, conocer las pruebas que deben solicitarse según la patología y saber interpretar sus resultados.
- Aprender a diagnosticar las enfermedades más frecuentes que afectan la población infantil.
- Se priorizará que el residente atienda a pacientes pediátricos con patología dermatológica.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA Y SUPERVISIÓN.

R1: Nivel 2-3 de responsabilidad y autonomía. Supervisión directa.

R2: Nivel 2 de responsabilidad y autonomía. Supervisión directa en la mayoría de pacientes.

R3-4: Nivel 1-2 de responsabilidad y autonomía. Supervisión directa o indirecta en función de la complejidad del caso.

DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

Se recomienda que el residente de Dermatología realice una sesión clínica al final del periodo de soporte de tardes, a propósito de algún caso clínico o que revise alguna temática de interés.

10. SESIONES CLÍNICAS

SESIONES DE MEDICINA INTERNA

Calendario: de octubre a junio, jueves alternos de 8-9h.

Objetivos:

Asistir al “Curso de Actualización en Medicina Interna” en el que participan médicos de múltiples especialidades de nuestro centro. Esta formación será obligatoria durante la rotación por Medicina Interna y a criterio del tutor de Dermatología durante el resto de la formación MIR.

Uno de los residentes de Dermatología se encargará de presentar la sesión anual del curso de Medicina Interna que corresponde a nuestra especialidad, bajo la supervisión un facultativo dermatólogo.

SESIONES DE LA SECCIÓN DE DERMATOLOGÍA

SESIONES ICONOGRÁFICAS

Calendario

Periodicidad semanal: los martes de 8-9h.

Lugar de realización

Sala de trabajo de Dermatología (7ª planta, edificio B)

Objetivos

Los médicos residentes y adjuntos presentan las imágenes de los casos clínicos con mayor interés científico y docente. Se revisan aquellos pacientes que plantean dificultades diagnósticas o terapéuticas, comentando la historia clínica. Pueden

mostrarse casos recientes, casos antiguos o controles evolutivos. Los residentes, presentan casos clínicos seleccionados, de mayor interés para su estudio, realizando una revisión bibliográfica con mayor profundidad.

SESIONES CLÍNICAS CON PACIENTES

Calendario

Periodicidad quincenal (primer y tercer martes de cada mes, de 14- 15h).

Lugar de realización

Consultas externas de Dermatología

Objetivos

Los residentes y adjuntos, presentarán los casos de pacientes que planteen dificultades a nivel diagnóstico y/o terapéutico para revisar y discutir en equipo.

Se recomienda que los residentes revisen y estudien los casos que se van a presentar antes de realizar la sesión.

SESIONES DE DERMATOPATOLOGÍA (clínico- patológicas)

Calendario

Periodicidad quincenal (segundo y cuarto martes de cada mes, de 14- 15h).

Lugar de realización

Servicio de Anatomía Patológica.

Patólogo responsable: Dr. Antoni Raventós Estellé.

Objetivos

Presentar casos clínicos para realizar la correlación clínico- patológica. Se seleccionan aquellos casos que tengan interés docente o que planteen dudas en el diagnóstico.

Los residentes y facultativos adjuntos, preparan un resumen de la historia clínica de los pacientes a revisar y las imágenes clínicas a presentar. Debe enviarse el resumen al patólogo por correo electrónico con suficiente antelación: mínimo 10 días antes de la sesión, siempre que sea posible.

Durante la sesión, los dermatólogos mostramos las imágenes clínicas de los pacientes a revisar y explicamos la historia clínica del caso. El patólogo proyecta las imágenes microscópicas en una pantalla y describe y analiza los hallazgos histopatológicos.

La discusión en equipo con otros patólogos y dermatólogos permite orientar el diagnóstico, ampliar el estudio y tomar decisiones en el manejo del paciente.

SESIONES BIBLIOGRÁFICAS

Calendario

Periodicidad semanal: los miércoles de 8-9h.

Lugar de realización

Sala de trabajo de Dermatología (7ª planta, edificio B)

Objetivos

Se realizaran:

- Sesiones bibliográficas de revisión de revistas dermatológicas con alto factor de impacto.

- Sesiones monográficas sobre alguna temática o caso clínico de interés.

- Sesiones de actualización sobre cursos o congresos a los que se haya asistido o se haya comunicado alguna ponencia.

- Sesiones de dermatoscopia
- Sesiones de cirugía dermatológica.

Fundamentalmente se encargan de prepararlas los residentes de dermatología con la supervisión de un dermatólogo adjunto.

SESIONES DE LA “SOCIETAT CATALANA DE DERMATOLOGIA”

Calendario

Periodicidad mensual: último jueves de cada mes, de 18-20h (excepto julio y agosto).
Es obligatoria su asistencia durante todo el periodo de residencia.

Lugar de realización

Aulas de formación Hospital Sant Joan de Reus (por videoconferencia) o “Acadèmia de Ciències Mèdiques” en Barcelona. Desde 2020, se realizan en formato virtual.

Objetivos

Presentación de casos clínicos por parte de los residentes y revisiones monográficas realizadas por expertos.

* Su asistencia permite conseguir créditos de formación médica continuada avalados por el “Consell Català de la Formació Continuada de les Professions Sanitàries (CCFCPS)”.

11. CURSOS Y CONGRESOS RECOMENDADOS

R1

Cursos obligatorios de Dermatología:

- Curso de Actualización en Dermatología (organizado por la Sección de Dermatología del Hospital Joan XXIII)

Cursos obligatorios en la formación transversal:

- Curso de Protección Radiológica (online)
- Curso de Urgencias de adultos y pediatría
- Curso de Introducción al SAP
- Curso de Comunicación eficaz
- Curso de Introducción a la Metodología de Investigación
- Curso de Derechos y deberes (online)

Cursos recomendados

- Curso de Iniciación a la Dermatología para Médicos Residentes (Residerm)
- Curso de Iniciación a la Dermatoscopia (Dr Pedro Zaballos, hospital Sta Tecla)
- Curso Fundamental de Dermatoscopia, Hospital Clínic de Barcelona

R2

Cursos obligatorios en la formación transversal:

- Curso de Comunicación en la Relación Asistencial
- Curso de Bioestadística
- Curso de Introducción a la Bioética
- Curso de Calidad y Seguridad del Paciente.

Cursos recomendados

- Curso de Introducción a la Dermatopatología (Madrid, Dr Requena)
- Curso de Dermatopatología Diagnóstica (Madrid, Dr Requena)
- Curso online de Dermatoscopia para R2
- Curso de Cirugía Dermatológica para R2 GECIDERM
- Congreso Nacional de Dermatología
- Jornada de la Dermatologia Catalana

R3

Cursos obligatorios en la formación transversal:

- Curso de Comunicación en Situaciones Difíciles
- Curso de Elaboración de un Proyecto de Investigación
- Curso de Bioética Avanzada

Cursos recomendados

- Reunión del Grupo Español de Dermatología Pediátrica
- Curso de ecografía cutánea para R3
- Reunión Clínica Internacional de Dermatología (Hospital Clínic Barcelona)
- Reunión Nacional de Residentes de Dermatología
- Congreso Nacional de Dermatología
- Jornada de la Dermatologia Catalana
- Jornada Catalana de prevenció i tractament del Càncer Cutani

R4

Cursos obligatorios de Dermatología:

- Curso de Tricología para R4
- Curso de Dermatología Estética para Residentes

Cursos obligatorios en la formación transversal:

- Curso de Trabajo en equipo
- Curso de Elaboración de un Proyecto de Investigación

Cursos recomendados

- Curso de Enfermedades Autoinmunes Ampollares y del Tejido Conectivo. Manejo de inmunosupresores (Hospital del Mar, Barcelona)
- Congreso Nacional de Dermatología
- Jornada de la Dermatologia Catalana

12. FUENTES DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

PRIMER AÑO DE RESIDENCIA

Recomendamos los siguientes libros o direcciones de internet:

- Bologna J. Dermatología: Principales diagnósticos y tratamientos. 4º edición 2018 Editorial Elsevier.
- Dermatología Clínica, de C Ferrandiz, Harcourt, 4ª ed 2014
- Dermatoweb (los contenidos de los “seminarios” y los “20 motivos de consulta” para el diagnóstico diferencial en Dermatoweb2.udl.es)

Como **atlas**, para el entrenamiento visual (formato libro o por internet):

- Atlas en Color y Sinopsis de Dermatología Clínica, de TB Fitzpatrick, McGraw-Hill, 7ª ed 2014

- Atlas of Clinical Dermatology, de du Vivier, Elsevier, 4ª ed 2012
 - DermIS.net. Atlas de Dermatología de la Universidad de Erlingen
 - Dermatlas, Atlas de Dermatología de la John Hopkins University
- Para su formación inicial en **dermatopatología** recomendamos:
- Primer of Dermatopathology, de A Hood, Lippincott Williams & Wilkins, 3ª ed 2002

Para su **formación quirúrgica** inicial recomendamos:

- Essential Surgical Skills with CD-ROM, de DA. Sherris, 2nd Edition. Saunders, 2004
- An Introduction to Dermatological Surgery, de CM Lawrence, Churchill Livingstone, 2002

SEGUNDO AL CUARTO AÑO DE RESIDENCIA

Manuales clásicos de la especialidad:

- Bologna J. Dermatología: Principales diagnósticos y tratamientos. 4ª edición 2018, Ed Elsevier.
- Rook's Textbook of Dermatology, de DA Burns, Blackwell Publishers, 9ª ed 2016
- Fitzpatrick's Dermatology In General Medicine, de Irwin M. Freedberg, McGraw-Hill Professional; 9ª ed 2019
- Surgery of the Skin, de CW Hanke. Mosby, 3ª ed 2014
- Redondo Bellón, P. Atlas práctico de cirugía Dermatológica. 2011. Aula Médica.
- Mc Kee, Calonje, Granter. Pathology of the Skin. 5th edition 2019. Elsevier
- Weedon. Skin Pathology. Churchill Livingstone, 4ª ed 2015
- Harper J. Textbook of Pediatric Dermatology. 3rd Edition. 2011
- Requena L. Tumores cutáneos de partes blandas. 2012. Aula Médica

Revistas de Dermatología

- Journal of the American Academy of Dermatology
- Archives of Dermatology
- British Journal of Dermatology
- Journal of Investigative Dermatology
- Pediatric Dermatology
- JAMA Dermatology
- Dermatology
- International Journal of Dermatology
- Experimental Dermatology
- Clinical and Experimental Dermatology
- Journal of the European Academy of Dermatology and Venereology
- European Journal of Dermatology
- American Journal of Dermatopathology

En castellano:

- Piel
- Actas Dermo-sifiliográficas
- Medicina Cutánea Ibero-Latino-Americana

Revistas de Medicina Interna y de otras especialidades de interés dermatológico

- New England Journal of Medicine
- The Lancet
- Annals of Internal Medicine
- British Medical Journal
- American Journal of Medicine

- Medicine (Baltimores)
- Histopathology
- Journal of Clinical Oncology
- Blood
- Cancer
- Nature
- Nature Medicine
- Nature Genetics
- Immunology Today
- Drugs
- JAMA
- Science
- Cell
- Medicina Clínica

Páginas web recomendadas

Dermatoweb (<http://www.dermatoweb.net/>)
ADES: Advanced Dermatology Education Server.
(<http://ades.tmu.edu.tw/english/default.htm>)
DERMIS (Dermatology Information System)
(<http://www.dermis.net/dermisroot/en/home/index.htm>)
Academia Española de Dermatología (<http://www.aedv.es/>)
Dermactual (<http://www.aedv.es/profesionales/publicaciones/dermactual>)
Dermatlas – Johns Hopkins Hospital. (<http://www.dermatlas.net>)
Dermatology Atlas (Loyola University)
(<http://www.meddean.luc.edu/lumen/MedEd/medicine/dermatology/melton/atlas.htm>)
American Academy of Dermatology (<http://www.aad.org/>)
European Academy of Dermatology (<http://www.eadv.org/>)
Colegio IberoLatinoAmericano de Dermatología (CILAD) (<http://www.cilad.org/>)
Dermoscopy atlas (<http://www.dermoscopyatlas.com/>)
Desmoscopy atlas (<http://www.dermoscopy.org/>)
Actualización en terapéutica dermatológica: <http://www.emedicine.com>

* En el **anexo 2**, se describen los fondos especializados en Dermatología y los servicios de información de la **biblioteca** del Hospital Universitario Joan XXIII.

13. REVISIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

Está previsto realizarla en Marzo 2026.

Firmado: LAIA PASTOR JANÉ
Tutora de residentes de Dermatología.